Universidad del Rosario – Universidad Católica de Milán

Facultad de Medicina

Programa de Psicología

Maestría en Mediación Familiar y Comunitaria

ANALISIS DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR DESDE EL MODELO RELACIONAL SIMBOLICO, EN UNA INTERVENCION A UNA PAREJA EN SITUACION DE SEPARACIÓN DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA. BOGOTÁ D.C. 2008

INVESTIGACION POSGRADO

Autores

González Ospina Orlando Enrique

Sarmiento León Martha Yanet

Asesor Metodológico: Eber Fernando Ramírez Perdomo

Asesor Temático: Constanza Marzotto

2008

“La Universidad del Rosario no se hace responsable de los conceptos emitidos por los investigadores en su trabajo, solo velará por el rigor científico, metodológico y ético del mismo en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia”.

AGRADECIMIENTOS

Damos gracias a DIOS, a nuestras familias, y a nuestros maestros, porque el desarrollo de la Maestría constituyó esencialmente un espacio de crecimiento personal.

TABLA DE CONTENIDOS

Nota de salvedad	2
Agradecimientos	3
Tabla de contenidos	4
Resumen	6
Introducción	7
Justificación	8
Problema	10
Marco teórico	11
1. Localidad de Puente Aranda	11
2. Unidades de Mediación y Conciliación	12
3. Familia	17
4. Conflictos familiares	19
5. La mediación	22
6. La mediación familiar	23
7. Modelos de mediación	25
8. Modelo relacional simbólico	27
Objetivo general	32
Objetivos específicos	32
Tipo de investigación	33
Categorías de análisis	34
Instrumento para el análisis y la recolección de la información	34
Criterios de inclusión	35
Criterios de exclusión	35
Procedimiento	35
Cronograma	36
Consideraciones éticas	36
Antecedentes del estudio	37

Análisis y conclusiones 41
1. Premediación – acogida 42
2. Premediación 43
3.Negociación 51
4. Sesión visitas y tiempo con los hijos 51
5. Sesión bienes 54
6. Sesión alimentos 56
Conclusiones 58
Bibliografía 64
Anexos 65

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de describir y analizar una mediación familiar hecha con la metodología del modelo relacional simbólico, por dos alumnos de la maestría en mediación familiar y comunitaria, a una pareja en situación de separación. Para ello se construyó un protocolo de acuerdo al modelo relacional simbólico, para la selección de las parejas. Por medio de la metodología determinada por la investigación cualitativa y específicamente el estudio de caso, los investigadores hicieron la recolección de la información, teniendo como guía los conceptos que se trabajaron en la mediación familiar, que corresponden a, los géneros, el relanzamiento de los vínculos, las generaciones y las estirpes. Una vez seleccionada la pareja se realizó la mediación familiar de acuerdo a las etapas y metodología planteada por el modelo, haciendo un registro pormenorizado de cada sesión. Finalizada la mediación familiar los investigadores realizaron la descripción y el análisis de lo ocurrido, encontrando como las varias sesiones y los objetivos de las mismas benefician a los padres en el transito de su separación, potenciando su rol como padres y relanzando los vínculos que los unen. El cumplimiento de las etapas fue adecuado, sin embargo en el manejo de la técnica los mediadores familiares tuvieron imprecisiones que los alejaron en algunos momentos del modelo relacional simbólico, debido a la falta de experticia frente a la aplicación de la mediación familiar. Los investigadores presentan recomendaciones para la formación y el entrenamiento de mediadores familiares de acuerdo al modelo relacional simbólico.

Descriptores primarios: modelo relacional simbólico, mediación familiar, mediadores y padres.

INTRODUCCION

Al parecer los seres humanos estamos obligados a vivir los conflictos familiares como si fueran una parte connatural de la especie. Existe evidencia histórica de que los conflictos familiares nos han acompañado a lo largo de nuestra historia; es una realidad que no podemos evitar; vivimos en los conflictos familiares, vivimos con los conflictos familiares; algunos incluso, viven de los conflictos familiares.

La mediación en conflictos familiares es una experiencia que diariamente viven los profesionales de las Comisarías de Familia, el ICBF y las Unidades de Mediación y Conciliación en el distrito capital, desde que la legislación colombiana ha involucrado los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

La mediación es un proceso que permite a la ciudadanía acercarse de una manera proactiva a enfrentar, asumir y resignificar la solución de sus conflictos, ha sido trabajada y aplicada por muchos profesionales a nivel nacional e internacional, de acuerdo al contexto de su país y a los resultados que la misma ha generado.

En Italia, específicamente en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, se ha venido aplicando y desarrollando un modelo de mediación familiar llamado **relacional – simbólico.** La experiencia vivida por ellos les ha permitido construir una fundamentación teórica, que sustenta su practica; dicha universidad se ha establecido un convenio con la Universidad del Rosario, para formar profesionales colombianos en este modelo, y su posterior aplicación en el contexto colombiano.

Con el propósito de experimentar la aplicación del modelo de mediación con el enfoque relacional simbólico, en el contexto colombiano, se describe y analiza la experiencia profesional, de una mediación familiar realizada con una pareja en proceso de separación en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá, observando en ella,

el cumplimiento del proceso de intervención propuesto por el modelo, así como los resultados obtenidos en él.

JUSTIFICACIÓN

La mediación familiar vista desde el modelo relacional simbólico, según la experiencia compartida por los profesores mediadores italianos en la maestría, ha dejado ver la importancia de la aplicación de este modelo teniendo en cuenta el procedimiento y las etapas establecidas en él.

Un indicador claro del aumento de los conflictos familiares y la manera como se están afrontando en nuestro país es el número creciente se divorcios. El estudio realizado por el Grupo de recaudos y subsidios notariales de la Superintendencia de Notariado y Registro de Colombia, dice sobre el divorcio: "el resultado de esta variable es significativamente alto, debido al aumento en la demanda para realizar este trámite ante notario publico, lo que incrementó sustancialmente la tasa de crecimiento al 77%."[1] El mismo estudio muestra que en Bogotá D.C. el aumento de los divorcios durante el segundo semestre del año 2006 fue del 34.7%. Este tramite es simplemente jurídico, dando cumplimiento al Decreto 4436 del 28 de noviembre de 2005 y facilitando la separación a las parejas que de común acuerdo están dispuestas a deshacer el vínculo marital.

Teniendo en cuenta la realidad social y familiar antes mencionada, surge la necesidad de ampliar y fortalecer el portafolio de servicios de los profesionales de las ciencias sociales, con el fin de realizar una mayor y enriquecedora intervención en el proceso de mediación familiar, como parte de una atención integral a los miembros de la pareja que viven el proceso de separación.

La aplicación del modelo de mediación familiar desde el enfoque relacional simbólico en el contexto de la ciudad de Bogotá, que difiere del contexto italiano, es fuente generadora de conocimiento que es importante sistematizar, organizar y someter a reflexión desde una mirada científica con otros profesionales que comparten intereses

[1] Grupo de Recaudos y subsidios notariales. 2007. Superintendencia de Notariado y Registro.

comunes. De esta manera es posible la inserción de este nuevo modelo como una propuesta alternativa de intervención en mediación familiar.

PROBLEMA:

El conocimiento del modelo relacional simbólico como propuesta metodológica planteada en el desarrollo de la Maestría en Mediación Familiar y Comunitaria agenciada por las universidades del Rosario (Colombia) y Católica de Milán, convoca en dos de sus estudiantes el interés académico por sistematizar la experiencia vivida al implementar el modelo, en una intervención de mediación familiar a la luz de los lineamientos metodológicos definidos por el mismo.

En el contexto anteriormente planteado, el proceso de sistematización, dentro del procedimiento y de las etapas previstas en la aplicación del modelo de mediación familiar, desde el enfoque relacional simbólico, se realizo con una pareja en situación de separación, recibida a través de la Unidad de Mediación y Conciliación (UMC) de la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C.

¿Qué aportes ofrece el análisis de la aplicación de una mediación familiar realizada con el enfoque del modelo relacional simbólico en términos del procedimiento y de las etapas previstas en él, en una pareja en proceso de separación de la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C.?

MARCO TEÓRICO

Para la investigación desarrollada se tuvo en cuenta el bagaje teórico que se encuentra en las diferentes fuentes científicas de información y también las características socio demográficas del sitio de residencia de la pareja, debido a que esta investigación se desarrolló en localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá, con una historia y un bagaje cultural que la diferencia de otras localidades.

1. Localidad de Puente Aranda

Es el espacio geográfico desde el que se desarrolló el trabajo investigativo. Para su conocimiento nos documentamos en el Portafolio de servicios de la localidad de Puente Aranda, el que nos ubica en tres aspectos de importancia.

Historia: Puente Aranda deriva su nombre del puente que atravesaba el terreno cenagoso de Don Juan Aranda sobre el río Chinúa, hoy llamado San Francisco. Dicho puente fue construido por el oidor Francisco de Anuncibay, quien llegó a la Nueva Granada hacia 1573. Posteriormente se inició la construcción de un camellón hacia el occidente que atravesó la Sabana para facilitar a los viajeros el paso por el inmenso humedal de Aranda y crear así un canal de comunicación con Honda, principal puerto sobre el río Magdalena. De esta manera se comunicó a Fontibón con Honda, por donde entraban las mercancías y se desarrollaba el comercio con la Costa Atlántica. El puente de Aranda existió hasta 1944, fecha en la cual se inició la construcción de la avenida de las Américas, proyecto promovido por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Con el desarrollo industrial de Bogotá, la localidad se convierte en la sede de una multitud de pequeñas empresas manufactureras que al lado del sector residencial fueron creciendo y ampliándose. Este territorio se organiza urbanísticamente en 1944 mediante el primer reglamento de zonificación y se consolida a partir de los estudios de Le Corbusier para el Plan Piloto de Bogotá adoptado en 1951 y de la zonificación efectuada por la Oficina de Planeación de Bogotá en 1963. Puente Aranda se convierte entonces en el epicentro de la actividad industrial de la capital. La norma adoptada en 1968 y el Decreto 159 de 1974 estimularon el desarrollo de la actividad industrial en Puente Aranda, y la convirtieron en el corredor industrial de la capital. Puente Aranda fue creada como

Alcaldía Menor del Distrito Especial de Bogotá mediante Acuerdo 26 de 1972. El Acuerdo 2 de 1992 la constituye como la localidad 16 del Distrito Capital.

Ubicación: Puente Aranda se halla situada en el centro de la ciudad y abarca una extensión de 1.723,13 hectáreas; de estas, 700 corresponden a uso industrial y 800 a uso residencial. Limita al norte con la localidad de Teusaquillo; al oriente con la localidad de Los Mártires; al sur con las localidades de Antonio Nariño y Tunjuelito y al occidente con las localidades de Fontibón y Kennedy. Según el Acuerdo 8 de 1977, la localidad de Puente Aranda se encuentra enmarcada al norte por la diagonal 22 A, al oriente por la avenida Ciudad de Quito, al sur por la autopista Sur y al occidente por la avenida 68. Su territorio está cruzado por el río Fucha, el cual nace en los cerros orientales a la altura del tanque de Vitelma, se represa y es canalizado en el tramo entre la carrera 6 con calles 13 y 14 sur y la Avenida Boyacá, continúa su curso hasta desembocar en el río Bogotá. De igual manera atraviesan la localidad los vallados del Río Seco, La Albina y Comuneros, actualmente canalizados.

Población: Según la información del diagnóstico de la Secretaría de Salud, la localidad de Puente Aranda tiene una población total de 356.043, los cuales representan 6% de la población total de Bogotá. Se da una conformación de estratos del 1 al 3, con predominio del estrato 3.

2. Unidad de Mediación y Conciliación (UMC)

Antecedentes

La historia de las actividades en torno al tema de la conciliación impulsada desde el Distrito tiene dos etapas diferenciadas. La Etapa 1 comprende el proyecto piloto del Centro de Atención y Conciliación impulsado por el Instituto SER de Investigación durante 1993. La Etapa 2 se inicia con el megaproyecto de seguridad del plan *Formar Ciudad* que señala dentro de sus actividades la creación y puesta en marcha de Centros de Conciliación. Esta etapa se concretiza con la reestructuración de la Secretaría de Gobierno en noviembre de 1996 y la creación de la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia.

Etapa 1. El Centro de Atención Extrajudicial de Conflictos de Puente Aranda:
El antecedente más inmediato de las UMC se remonta a 1993 cuando el Instituto SER de Investigación, en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Alcaldía Local de Puente Aranda, la Inspecciones de Policía, la Comisaría de Familia y el Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma, adelanta un proyecto piloto de Centro de Atención Extrajudicial de Conflictos

El objeto del Centro era "coordinar, atender, orientar y recepcionar la acción de las instancias con potestad para resolver conflictos de manera que presten un mejor servicio a la comunidad"[2]. En este sentido, el Centro fue concebido como un ente no jurídico que coordinaba las dependencias Inspección de Policía, Comisarías de Familia y centros de conciliación, creados para el efecto o desarrollados a partir de los consultorios jurídicos existentes. Por lo tanto, el personal y los recursos que nutrían el centro pertenecían a las organizaciones existentes. Este proyecto tuvo una vigencia de un año.

Etapa 2. Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia y el Proyecto UNIDADES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN. Con la reestructuración de la Secretaría de Gobierno[3], se creó la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, que tiene como una de sus funciones principales, según el artículo 14 del Decreto 485: "Diseñar, formular y ejecutar proyectos y programas para la implantación de mecanismos alternativos de tratamiento y resolución de conflictos en los ámbitos institucional, escolar y comunitario".

Por su parte, el Plan de Gobierno para la Alcaldía de Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1997 señala, dentro del megaproyecto de seguridad ciudadana, la creación de centros de conciliación en las localidades. Igualmente es preciso señalar el Acuerdo 29 de 1993 que en su artículo noveno expone: "Artículo 9: El Alcalde Mayor establecerá los procedimientos necesarios para que las Inspecciones de Policía promuevan la

[2] Instituto SER de Investigación Centro de Solución Extrajudicial de Conflictos. Octubre de 1993. Informe Final. Pág. 2.
[3] Decreto 485 del 25 de julio de 1996.

conciliación en la solución de los conflictos. Durante el año de 1994 la Administración Distrital pondrá en funcionamiento por lo menos un Centro de Conciliación en cada Localidad". Igualmente, la ley 60 de 1993 por la cual se regula la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, en su artículo 21 numeral 8 señala: Art. 21 "Podrán cofinanciar el funcionamiento de centros de conciliación municipal y Comisarías de Familia". Dentro de este marco, desde noviembre de 1996 la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia empieza a adelantar la elaboración de una propuesta con el fin de implementar las UNIDADES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN[4], como estrategia para promover la convivencia pacífica y la tramitación concertada de los conflictos. Sin embargo, solo durante la Administración del Doctor Enrique Peñalosa Londoño (diciembre de 1998), se pueden implementar las primeras Unidades de Mediación y Conciliación (Ciudad Bolívar, Engativá, Santa Fe, Puente Aranda y San Cristóbal).

Las UNIDADES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN dependen directamente en cuanto a políticas, lineamientos, directrices y estrategias de la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia de la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, funcionan de manera descentralizada y promueven en la ciudadanía la construcción de convivencia pacífica y proporcionan su sostenibilidad mediante la difusión, promoción y aplicación de medios alternativos de solución de conflictos en la población del Distrito Capital.

Las Unidades de Mediación y Conciliación cuentan con un equipo interdisciplinario con experiencia comunitaria que trabaja coordinadamente en la resolución pacífica de conflictos: un Coordinador, un Abogado, un Profesional del área social (Psicólogo(a), Trabajador(a) Social, Sociólogo(a), entre otros) y un Asistente administrativo.

La Unidades de Mediación y Conciliación enmarcan su labor en los siguientes procesos:

[4] En ese momento se conocía el proyecto bajo el nombre de Centros de Mediación y Conciliación", respondiendo mas al concepto tradicional de Centro de Conciliación.

- Monitoreo de Factores Dinamizadores de la Convivencia, que tiene como objetivo: Conocer los factores que afectan o favorecen la convivencia en las localidades en donde están ubicadas las UMC para formular estrategias de intervención.

- Sensibilización de Ciudadanos y Educación de Actores Voluntarios de Convivencia Comunitaria, que tiene como objetivo: Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas en su compromiso social frente a la convivencia pacífica y en medios alternativos de abordaje de conflictos como acceso a la justicia, promoviéndolos de acuerdo con sus potencialidades e intereses como actores de convivencia con capacidad de integrar estas herramientas en su entorno.

- Seguimiento a Actores Voluntarios de Convivencia Comunitaria, que tiene como objetivo: Propiciar la sostenibilidad de la gestión comunitaria de los actores voluntarios de convivencia comunitaria, a partir del liderazgo en la conformación, participación y fortalecimiento de redes locales de convivencia comunitaria, a través de la cual estos pueden desarrollar las figuras (Promotor de Convivencia, Mediador Comunitario y Conciliador en Equidad) de manera efectiva y eficiente.

- Atención a Personas en Situación de Conflicto, el cual tiene por objetivo: Brindar a las personas que se hallen en situaciones de conflicto interpersonal o intergrupal, orientación específica y herramientas para el abordaje pacífico de sus conflictos, a través de la Mediación Institucional y de la Justicia Comunitaria.

Las Unidades de Mediación y Conciliación nacen como una necesidad sentida y recogida por la administración del alcalde Mayor, en su momento Dr. Antanas Mokus, quien en su saber pretendió apoyar el manejo de conflictos cotidianos utilizando mecanismos pedagógicos que le permitieran al individuo hacer parte de la solución y apropiarse de herramientas para el adecuado manejo del conflicto.

En el momento de abrir las puertas a la comunidad las UMC teniendo en cuenta los procesos de intervención en comunidad, afianzaron su gestión en la atención directa al usuario con la utilización de la mediación de manera incipiente, especialmente en casos de mínimas cuantías, viéndose más como un proceso de negociación donde el mediador intervenía en cada caso de acuerdo a su perfil profesional.

Dado el desconocimiento de la mediación, la administración distrital se compromete por medio de diferentes espacios académicos, a dar herramientas a los funcionarios para la implementación de esta figura, dado que carece de reconocimiento legal y era muy poca su aceptación en los diferentes espacios como comisarías de familia, inspecciones de policía, centro de conciliación de Cámara de Comercio y otras entidades encargadas del manejo de conflictos.

En el transcurso del tiempo y teniendo en cuenta la responsabilidad con que los funcionarios han asumido el manejo de la mediación ha ido posicionandose ante la comunidad, pero igualmente lleva a los funcionarios, a perfeccionar y conocer otros espacios donde la mediaron es factor importante el manejo de conflictos.

La mediación en las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC), en el año 2004 es el que se instaura el manual de procedimientos de las mismas, se realiza un giro importante hacia la intervención en conflictos familiares, debido a la gran demanda de solicitudes de atención en este tema. La Secretaría de Gobierno conocedora de esta necesidad, da la opción a doce funcionarios de las unidades de mediación y conciliación para profundizar en el conocimiento del modelo de mediación desarrollado por la universidad Católica de Milán en Italia para casos de familia, y que se ofrece como formación en maestría, en convenio con la Universidad de Rosario. El modelo Relacional Simbólico (MRS), permite a las UMC tener una opción diferente para la intervención y el apoyo a las familias en situación de conflicto.

3. Familia

En el desarrollo de trabajo de las Unidades (UMC) se ha considerado que "la familia se define de manera general como el conjunto de personas ligadas entre sí por vínculos de sangre, afinidad o adopción, las cuales pueden o no compartir el mismo hogar y cuyas relaciones están reguladas por la ley, la norma o la costumbre"[5].

Realizado un proceso de formación para funcionarios y líderes de la comunidad en la universidad Externado de Colombia, se concertó "una concepción integral de familia que la define como un sistema complejo en que sus integrantes desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo, para la familia como un todo y para contribuir a la sociedad a la que pertenece (Mejía y otros, 1990) desde una visión estructural (Barudy, 1998; Minuchin y Fishman, 1984), la familia es un conjunto de miembros que mediante interacciones frecuentes se agrupan en subsistemas:

- Conyugal: conformado por los miembros de la pareja en cuanto cónyuges.
- Parental: conformado por los miembros de la pareja en relación con el ejercicio de sus funciones como padres.
- Fraterno: integrado por los hermanos.
- Intergeneracionales: compuesto en función de las diferencias generacionales al interior de la familia"[6].

En el modelo relacional simbólico (MRS), la definición de familia parte en principio de la noción de vínculo, es decir del encuentro de un hombre y una mujer, quienes al asumir una relación de pareja seria establecen un pacto. Mediante dicho pacto acuerdan de manera directa o tácita, las reglas que permiten y hacen efectivo el intercambio de las necesidades y expectativas mutuas. Para el MRS el pacto contiene dos elementos

[5] González, Alejandro y Rubiano, Norma. (2002). Notación de parentesco para identificación de núcleos familiares al interior del hogar. Propuesta presentada a la dirección de estadísticas del DANE, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, CIDS.

[6] Toledo, Álvaro. (2002). Mediación Comunitaria. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Gobierno.

importantes: el encuentro secreto y la promesa, “el encuentro secreto es aquel cruce de afectos, en buena medida inconciente, que da lugar, primero a la atracción y posteriormente al establecimiento del vínculo”[7] en la medida en que la pareja transita el camino del conocimiento mutuo, cada uno construye expectativas con respecto al otro y al futuro de la relación. En algunos casos esos sueños, expectativas y esperanzas son compartidos por los miembros de la pareja, mientras en otros cada uno guarda silencio y los conserva en su mente y su corazón; una vez la pareja ha decidido constituir una familia entra en juego “la promesa entendida como un compromiso en la confrontación con el otro (de fidelidad y para compartir en la alegría y en el dolor), orientada a traspasar el tiempo”[8]. Para lo cual se pasa por el rito del matrimonio en que la pareja socializa a sus familias de origen (estirpes), amigos y conocidos, el pacto surgido de la voluntad de permanecer juntos y constituir una nueva familia.

Sucedido lo anterior y al nacer una familia, el MRS considera que “la familia es una estructura organizadora de relaciones que conecta y vincula entre ellas las diferencias originales y fundamentales del ser humano, aquella entre géneros (masculino y femenino), entre generaciones (quién genera y quién es generado) y entre estirpes (la genealogía paterna y materna) y que tiene como objetivo intrínseco la generatividad.”[9]

En el modelo relacional simbólico, la generatividad nace como consecuencia de la unión comprometida de un hombre y una mujer que libremente han decido conformar una nueva familia, distinta de las familias de origen de cada uno, y dentro de la cual surgen los hijos, quienes son los beneficiarios de la generatividad. El modelo aclara que la generatividad de una pareja no se refiere únicamente al momento biológico de la reproducción, sino también al “deseo de dar origen a una nueva vida y cuidarla (generatividad familiar), también la creatividad y productividad personal y el cuidado – inversión en las generaciones sociales, incentivando el desarrollo y comprometiéndose a

[7] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.
[8] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.
[9] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.

transmitir el sustento de valores que es lo que da significado y esperanza a la vida (generatividad social)"[10].

Estos conceptos dan una línea que atraviesa todo el proceso de la mediación familiar, debido a que para el modelo relacional simbólico el origen del conflicto se sitúa en el encuentro de géneros, que siendo disímiles y complementarios a la vez, deciden unirse bajo un mismo techo para la construcción de un proyecto común. El encuentro entre generaciones se da con el nacimiento del primer hijo y los siguientes, cuando los miembros de la pareja comienzan a desarrollar los roles materno y paterno. El encuentro entre las estirpes, se da por la vía de la influencia que ejercen las familias de origen de los miembros de la pareja, visualizado por medio de ritos y rituales que constituyen un lenguaje particular que pude unir, pero también puede dividir, a los miembros de la pareja. También sobre estas características que se trabaja en la mediación familiar, como premisa para el relanzamiento de los vínculos que unen a los miembros del grupo familiar después de la separación de la pareja.

4. Conflictos familiares

A continuación se hace una descripción de los conceptos sobre conflictos familiares y sus clases, que han conformado el marco de referencia para los funcionarios de las unidades de mediación y conciliación del distrito capital.

La familia como grupo humano en el que se recibe y se expresa amor, apoyo, colaboración y ayuda, las visiones más realistas consideran el conflicto como parte constitutiva de la vida familiar y como una oportunidad de crecimiento y de transformación positiva tanto para cada uno de sus miembros como para todo el conjunto. Para ello es necesario evitar el escalamiento de los conflictos e impedir que lleguen a situaciones de violencia transformándolos y superándolos adecuadamente.

[10] Cigoli, Vittorio. (2006). Relación Familiar: perspectiva psicológica. Universidad Colegio Mayor Universidad del Rosario

Se entiende el conflicto familiar como la tensión no resuelta que se presenta entre los miembros de una misma familia por intereses, necesidades, sentimientos, y los recursos disponibles para satisfacerlos.

Estas tensiones pueden aparecer en cualquiera de los momentos del proceso evolutivo de la familia. La pasión es la energía que mueve las emociones, coma la ira, la furia, la lujuria, el deseo...etc. Es la que hace que se reaccione frente a las situaciones que ponen de presente la posibilidad de perder algo (la pareja, los bienes, el estatus…etc.). Esta reacción está mediada por la ira, el miedo y la vergüenza, debido a que "la pasión conlleva sufrimiento, que es la raíz del conflicto. Cualquier persona que haya sufrido un conflicto sabe lo que son el miedo, el dolor y la ansiedad"[11]. Los cambios evolutivos son transformaciones inevitables y necesarias que permiten a la familia crecer, desarrollarse y adaptarse al contexto sociocultural en el que se desenvuelve. El paso de una etapa a otra del ciclo vital puede implicar una crisis que se resuelve de manera "natural" en la mayoría de los casos pero bajo ciertas circunstancias puede dar lugar a conflictos que requieren ayuda profesional o la participación de un mediador.

Tipos de conflicto familiar

- Conflicto conyugal: se presenta entre los miembros de la pareja y puede estar relacionado con exigencias de tipo personal y afectivo, problemas individuales, inexistencia de acuerdos para el manejo del tiempo libre, de la intimidad, encuentros con amigos, tiempo con la familia extensa y, en general, con aquellos temas que competen única y exclusivamente a la pareja.

- Conflicto parental: se refiere a las tensiones, dificultades y problemas que surgen entre los padres por temas relacionados con el ejercicio de las funciones aparéntales. La falta de acuerdos o la existencia de acuerdos poco claros o inadecuados en torno al manejo de de la autoridad, la crianza y el manejo de

[11] Muldon, Brian. (1998) El corazón del conflicto. Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona

espacios y tiempos, los permisos de los hijos o el mano de los recursos económicos son fuente de conflictos entre muchos padres.

- Conflicto parento-filial: es aquel que se presenta entre padres e hijos. Las diferencias y tensiones pueden estar asociadas a modos distintos de entender las cosas, a las normas y reglas que los padres intentan imponer a los hijos, o a la aceptación de los amigos. Este tipo de conflicto que es también intergeneracional es frecuente en la adolescencia de los hijos o cuando ya siendo adultos, algunos hijos viven con los padres ya mayores y no aportan para los gastos de la casa o no acatan las normas que estos les exigen para continuar viviendo con ellos.

- Conflicto entre hermanos: son los denominados conflictos entre iguales o entre pares. Las disputas entre hermanos giran en torno a reclamos por el afecto de los padres o por el acceso diferencial a ciertos bienes y servicios, entre otras razones. El manejo adecuado de los conflictos fraternos puede constituir una oportunidad de aprendizaje para la vida adulta.

- Conflicto intergeneracionales: corresponde a los conflictos que se presentan entre personas de diversas generaciones, como los que acontecen entre abuelos y nietos, padres e hijos, padres y abuelos, tíos y sobrinos, etc. Los conflictos entre padres e hijos, por ejemplo, pueden generar la conformación de diferentes subgrupos dentro de la familia y polarizar las interacciones y las comunicaciones. Los conflictos intergeneracionales son frecuentes en las familias extensas.

- Conflictos ínter genero: muchos conflictos familiares están sustentados en la jerarquía y posición de superioridad de un género, generalmente el masculino sobre el femenino[12].

[12] Toledo, Álvaro. (2002) Mediación Comunitaria. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Gobierno.

Para el modelo relacional simbólico los conflictos familiares aparecen en el mismo momento en que se constituye la pareja, ya que en ese momento se encuentran dos géneros (hombre – mujer) y dos estirpes, la familias de origen de cada uno de los miembros de la pareja y cuando llegan los hijos se encuentran las generaciones, "tal encuentro tiene una tensión específica: la de volver similar lo que es diferente y de esta manera construir pertenencia y limites comunes… el conflicto es para nosotros el alma de la relación familiar porque aquello que la caracteriza es la diferencia de género, generaciones y estirpes; sin embargo, el conflicto opera con, entre y junto con un contexto de conexión – vínculo, es decir construir las pertenencias y hacer un cuerpo común"[13]. Para el modelo es importante el reconocimiento del conflicto como parte constitutiva de la relaciones familiares, los miembros del grupo familiar por medio del pacto construyen los caminos necesarios que permitan la actualización permanente del vínculo, transformando y superando los conflictos que de suyo surgen, en el transcurso del tiempo.

5. La mediación

Para las Unidades de Mediación y Conciliación, se considera la mediación no solo como un instrumento para descongestionar los despachos judiciales, sino como un espacio de encuentro donde se confronta sobre el conflicto que opone a los que intervienen, expresando sus emociones sobre lo que ha pasado y tratando de reconstruir la relación interrumpida, adoptando nuevas reglas negociadas y decididas por las partes en conflicto.

Desde el año 2002 las Unidades de Mediación y Conciliación de Bogotá, han sentido la necesidad de fortalecer la mediación familiar y marcado interés por conocer nuevas experiencias, lo que en gran parte se logro, estos dos últimos años, con la formación que recibieron algunos funcionarios durante la Maestría "Mediación Familiar y

[13] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.

Comunitaria" con la dirección de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá y la Universidad Católica de Milán.

El conocer el modelo relacional simbólico les permitió ampliar el concepto de la mediación, encontrando que su principal tarea no estaba en que las partes llegaran a acuerdos. Por lo tanto la mediación consiste, primero no en encontrar solución a conflictos, sino en establecer lazos allá donde no existen. En un conflicto, los adversarios están todavía enfrentados, hay un cuerpo a cuerpo. La ausencia de lazos, la indiferencia triunfante, es el primer lugar donde debe ejercerse la mediación, concebida como un acto en si misma, por encima de la prevención.

La mediación consiste, pues, primero en establecer los lazos donde todavía no se han anudado, en suscitar la actuación comunicativa allí donde no existe. Es un espacio de encuentro donde se confronta sobre el conflicto que opone a los que intervienen, expresando sus emociones sobre lo que ha pasado y tratando de reconstruir la relación interrumpida, adoptando nuevas reglas negociadas y decididas por las partes.

6. La Mediación Familiar

Colombia como otros países vive la modificación en profundidad de la célula familiar; se ha escrito mucho sobre este tema. La familia, desde hace un cuarto de siglo, sufre, podríamos decir una revolución; los roles que parecían fijos para siempre son causa de miles de preguntas: ¿Qué es ser padre? Por ejemplo: con el número creciente de divorcios, una madrastra ya no es, como lo era antes, una presencia indiscreta en el seno de la familia, caricaturizada en comedias, obras de teatro y novelas: es una mujer que se ocupa de los hijos de otra, de los niños del padre con el que se ha casado.

Precisamente, los divorcios traen consigo casi siempre numerosos conflictos, que en la mayoría de casos no son resueltos. La mediación familiar pudo haber llegado con el divorcio, como un espacio de reflexión y ayuda para padre y madre que se encontraron en este proceso. Psicólogos de todo tipo comenzaron a llamar la atención sobre las

secuelas psíquicas que dejaba el divorcio; fue así como hombres y mujeres que no conseguían ser felices en pareja o que habían echado a perder su matrimonio buscaban de sus consultas. Finalmente se pensó en los niños, victimas principales de las separaciones parentales por su fragilidad: la primera función que la mediación familiar encontró, fue la de evitar en lo posible que los niños sufrieran las consecuencias del divorcio de sus padres, y conseguir que ellos pudieran verse con respeto, relanzando el vinculo desde la perspectiva parental.

La transición del divorcio requiere a la par de otras transiciones criticas, estar fuertemente ritualizada, tener un lugar y un tiempo adecuado para la elaboración del pacto secreto (todo lo que la pareja descubre después de años o a raíz de una terapia o de una mediación, sobre la naturaleza del encaje especifico que la ha comprometido durante años para satisfacer las respectivas necesidades , para hacer frente a las respectivas esperas, para contener los miedos y peligros de la vida) y del pacto explicito(se entiende la promesa de permanecer juntos en la gloria y en el dolor, en la salud y en la enfermedad -como se dice en las bodas-).

Cuando se habla del rito, en nuestra cultura se entiende como símbolos que son trasmitidos de generación en generación y que representan transición, el paso de un estado de vida a otro. Pero que al igual nos permite asumir y facilitar cada proceso.

No es suficiente la redacción de acuerdos de no beligerancia entre los padres, como se da formalmente en la mayoría de las separaciones por consenso. La comunidad social le asigna a la mediación familiar una función mas amplia, necesita que delante de un tercero –representante del cuerpo social- se de el reconocimiento del otro y la recuperación de la confianza en los vínculos.

Por lo que de acuerdo al modelo Relacional Simbólico, se puede hablar de mediación familiar como transito hacia la adquisición de una nueva identidad subjetiva y del grupo familiar.

7. Modelos de Mediación

A continuación se hace la trascripción de la definición de los tres modelos de mediación más manejados a nivel de Colombia y América Latina de acuerdo a Francisco Diez y Gachi Tapia en su libro "Herramientas para trabajar en mediación"

"**El Modelo de Harvard** define básicamente la mediación como una negociación colaborativa asistida por un tercero, y su enfoque teórico se conoce con la orientación a la resolución de problemas. Este es el modo como la mayoría de la gente ha considerado la mediación, y proviene de un conjunto de premisas acerca del significado del conflicto. Se entiende el conflicto como un obstáculo para la satisfacción de intereses y necesidades. Allí hacen residir el problema. Este aparece cuando las partes deben satisfacer simultáneamente intereses y necesidades que son incompatibles.
Frente a eso, el modelo propone un enfoque donde las partes trabajen colaborativamente para resolverlo. El tratamiento del conflicto significa encontrar modos de satisfacer a cada una de ellas.

Esta postura ha tenido una aceptación generalizada dado que aparece como opuesta a la tradicional idea excesivamente costosa y destructiva del conflicto: la orientación distributiva. En este enfoque, el ganador se apodera de todo y el que pierde no se lleva nada. Todo lo que se lleva uno lo pierde el otro. La óptica colaborativa ofrece una visión más extensa del uso de los recursos.

El proceso de mediación basado en el Modelo de Harvard está orientado a obtener la satisfacción de los intereses; los mediadores controlan la interacción. El proceso está estructurado, y los terceros se presentan generalmente como expertos en dirigir la discusión, expertos en derecho y conocedores del sistema judicial al que consideran altamente ineficaz y costoso. Focalizan menos en la comunicación que otros modelos.

El Modelo Transformativo esta orientado a la comunicación y las relaciones interpersonales de las partes. Sus creadores (Bush y Folger), proponen diferenciarlo del

modelo anterior al que incluyen dentro de lo que denominan *historia de la satisfacción,* al darle un enfoque terapéutico en un marco que llama *la historia de la transformación.* Para ellos el objetivo de la mediación no es el acuerdo sino el desarrollo del potencial de cambio de las personas al descubrir sus propias habilidades. Focalizan en las relaciones humanas con la intención de fomentar el crecimiento moral, destacando la capacidad de este procedimiento promover la revalorización y reconocimiento de cada persona.

El Modelo Narrativo de Sara Cobb focaliza todo su trabajo en las narraciones de la gente en la mediación; tiene como objetivo llegar a un acuerdo pero con el énfasis puesto en la comunicación y en la interacción de las partes. El presupuesto es que para poder arribar a un acuerdo las personas necesitan transformar las historias conflictivas con las que llegan a la mediación en otras donde quedan mejor posicionadas, de modo tal de poder salir de su posición.

Desde esta perspectiva -cuyos orígenes se encuentran en los trabajos de Michael White-, para analizar la historia es importante conocer los significados que las personas atribuyen a los hechos y a las actitudes de los otros; las relaciones entre las personas, el contexto cultural, los mitos, los valores, etcétera. Las historias que la gente cuenta sobre sí misma y las que los otros cuentan sobre nosotros se relacionan con nuestra identidad, con nuestro self.

Los conflictos se relatan en el marco de estas historias y es por eso que se considera indispensable para poder transformar la dinámica confrontativa, la necesidad de cambiar la narrativa con la que la gente llega a la mediación, ayudando a ambas partes a generar una historia alternativa, diferente, que posibilite el cambio.

El trabajo del mediador consiste en intentar ayudarlos a hablar de forma diferente, para que interactúen de modo distinto y, por ende, se produzcan cambios que posibiliten la vía del acuerdo.[14]

[14] Diez, Francisco y Tapia, Gachi. (1999). Herramientas para trabajar en Mediación. Paidos. Buenos Aires

8. Modelo Relacional Simbólico

La Universidad Católica de Milán, utiliza un elemento crítico, como el conflicto, para promover políticas y buenas practicas dirigidas a potenciar y regenerar los vínculos en la familia y en la comunidad entre sujetos y grupos, es la apuesta sobre la cual se organizan las intervenciones de mediación, según el abordaje relacional.

En el libro “El cuidado de los vínculos” observan los investigadores, como el riesgo de la fragmentación o del conflicto permanente parece ser el punto que caracteriza de manera profunda las relaciones con las que se tiene experiencia, en el ámbito familiar y en el contexto mas amplio de las comunidades en las cuales vivimos. Pertenecía y conflicto, vínculos fuertes y vínculos débiles caracterizan hoy la identidad familiar y social de cada uno.

La construcción de relaciones significativas, su continuidad en el tiempo y la posibilidad de salvar la pertenencia también después de un conflicto, de una ruptura, constituyen un desafió que tiene que ver con la construcción de los vínculos conyugales, parentales y sociales.

Este proceso, que es esencialmente simbólico, ve comprometidos a los individuos, las parejas y grupos sociales en una tarea difícil de separación y conexión que a menudo no se puede producir sin el auxilio de los instrumentos adecuados.

Este libro recoge unas de las contribuciones más actuales del grupo de trabajo del Centro Studi e Ricerche sulla Famiglia de la Universidad de Católica de Milán, selecciona dos criterios. Por un lado, tratando de presentar en términos sintéticos pero completos en el enfoque teórico-conceptual que hace especifico el modelo de mediación Relacional Simbólico, En su articulación interdisciplinaria (psicológica y sociológica) y en sus fundamentos antropológicos.

Por lo que la mediación de acuerdo al Modelo Relacional Simbólico y a lo recogido por los estudiosos de Milán, esta pensada , como una potente acción transformadora, dirigida a salvaguardar y regenerar el valor simbólico de los vínculos. En otras palabras, la idea distintiva es que en mediación no se encuentran solo las personas que están en el conflicto, sino también sus vínculos y la historia de estos vínculos, que piden ser acogidos y reconocidos y, en la medida de lo posible, relanzados y reafirmados en sus potencialidades generadoras.

La mediación desde este modelo, trata de un abordaje comprometido, porque si es relativamente simple aprender técnicas y métodos de Problema-solución y de negociación, es mucha mas difícil hacerse cargo de un proceso de mediación en una perspectiva de "cuidado del vinculo" y promover, a través de la búsqueda de soluciones pragmáticas de un conflicto, la elaboración de significados de los vínculos sometidos a tensiones y laceraciones a menudo muy profundas.

El desafío de la mediación desde el Modelo Relacional Simbólico, teniendo en cuenta el libro "El cuidado de los vínculos" en esta perspectiva consiste especialmente, en buscar transformar relaciones cristalizadas en el conflicto o en la indiferencia reciproca, en relaciones creativas que no estén destinadas a perpetuarse en forma repetitiva, sino que sean abiertas a la posibilidad de renovarse.

El Proceso de Mediación

Teniendo en cuenta a la lectura del libro "El cuidado de los vínculos" se puede observar como emergen substancialmente dos orientaciones de acuerdo al análisis de la literatura entre las escuelas de formación y los grupos de practica, unos que se ocupan por ejemplarizar un modelo operacional y las que se hacen cargo de elaborar un modelo teórico de referencia la practica como un paradigma científico preexistente.
En este punto de la historia de la mediación, se propone colocar, en un extremo por una parte, la aplicación en el ámbito familiar de técnicas para la resolución alternativa de las disputas y, de la otra, la modalidad clínica no terapéutica de escucha y de dirección del

encuadre, en la cual el tercero se pone a disposición de la pareja, para que pueda realizar acuerdos para el futuro.

De acuerdo al modelo relacional simbólico, es vista por los investigadores, la mediación familiar, como un recorrido estructurado de las líneas de guía teóricas, que permite una intervención precisa, orientada a la búsqueda de soluciones para la reorganización de las relaciones entre padres separados o en proceso de separación, identificados así :

- *PRE – MEDIACIÓN (Evaluación de la Mediabilidad)*

Esta primera parte consideran los investigadores es de gran importancia como lo afirma el documento "El cuidado de los vínculos" Puesto que no se limita a comprobar las condiciones de mediabilidad, ni tampoco a la explicación/aceptación de las reglas de trabajo y a la definición de los temas respecto a los cuales desarrollar las negociaciones y realizar acuerdos.

Consiste en un trabajo bastante delicado y circunscrito dirigido a ayudar a los cónyuges a discutir y reflexionar sobre el sentido de su historia como pareja y como, eventualmente, poder llegar a tomar la decisión de separarse, frente a la elección hecha por el otro.

Las técnicas y los instrumentos utilizados en esta fase, que por algunos aspectos pueden considerarse comunes a otras prácticas de ayuda clínico social, asumen un carácter específico, en la medida en que se usan de manera coherente con el paradigma teórico adoptado.

Dentro del proceso de mediación que adelantaron los investigadores y la pareja (Sandra y Oscar), en esta etapa, se trabajo en la construcción de reglas de trabajo, las que se tuvieron en cuenta para adelantar la mediación; se reconocieron las necesidades y se acordó los temas a trabajar, en primer lugar la aceptación por parte e la señora Sandra de la separación propuesta por su esposo, señor Oscar, para ayudar en este tema los mediadores utilizaron instrumentos, como la historia de vida de la pareja y el

genograma, buscando la interlocución a través de la comunicación, lo que favoreció la salida de efectos y significados latentes de la pareja, pero que en algunos momentos no fue aprovechado por los mediadores, dejando pasar por alto, situaciones que se presentaron, principalmente en las intervenciones de la señora Sandra, cuando deja muchos espacios o deja entrever situaciones que no concluía, pero que contenían gran emotividad con respecto al abandono que sentía.

- *CONTRATO (Individuación del objeto y definición del programa de trabajo)*

La finalidad de este documento tiene un valor simbólico-afectivo "ritualiza" el compromiso de los dos padres en el trabajo común para la construcción de los acuerdos, confirmando sus intenciones y sus compromisos para recorrer el camino de la mediación. La redacción esta a cargo del mediador, que le ofrece una copia a cada padre para la forma, después de haber discutido junto el orden con el cual conviene enfrentar cada cuestión.

En la mediación realizada, se observo el efecto que se tiene en la pareja, el identificar las necesidades y construir el camino que les llevo a la confirmación de acuerdos, se vio como en cada intervención se apropiaban y recocían el momento como espacio propio, que genero confianza, compromiso y responsabilidad entre los padres y de ellos con los hijos.

- *NEGOCIACIONES (Búsqueda y desarrollo de las opciones)*

Tiene que ver con las discusiones detalladas de los respectivos presupuestos, la evaluación de todas las implicaciones económicas y patrimoniales conectadas con la separación, la identificación de los criterios con los cuales participar para con el mantenimiento económico de los hijos, que les permita acercase a los sentimientos que se asocian con el valor económico de los bienes materiales.

Posibilitando intercambiar un compromiso reciproco, para hacer frente a las necesidades personales y de los hijos y reforzar su cooperación en la paternidad común.

Esta fase puede considerarse concluida en el momento en el cual, para cada uno de los temas indicados en el contrato o en la agenda de trabajo, se ha identificado una opción, es decir una hipótesis de acuerdo.

En esta parte los investigadores observan, como el proceso se aproxima a la recta final, la primera parte de la mediación familiar, es la ardua, la de mas desgaste para todos los que intervienen, incluida la pareja, ya en este momento ya se ha decantado toda la carga emocional que ha traído la pareja y se ha centrado sobre las necesidades realmente sentidas por ellos como importantes y necesarias.

- *CONCLUSIÓN (Alcance de acuerdos)*

La parte conclusiva dedicada a la redacción de los acuerdos, el documento puede redactarse en formatos muy distintos, según el uso que los padres mismos quieran hacer y esto puede determinar un nivel diferente de profundidad.
Contrariamente a cuanto pueda parecer a simple vista, también esta fase del trabajo presenta algunos elementos de particular importancia y, no obstante, a su relativa brevedad es más que una simple formalización de todo lo que se decide.
¿Porque es necesario tener en cuenta que todas las opciones identificadas durante las negociaciones deben ser reconsideradas y evaluadas conjuntamente?

La reorganización de la vida familiar es de hecho algo que, aun estando articulada y diferenciada, debe integrase en una unidad armónica, y los acuerdos hechos sobre los distintos elementos en discusión deben, por tanto, encontrar un equilibrio dentro de todo el contexto.

Esta etapa no obstante su relativa brevedad, fue más que una simple formalización, también tuvo un sentido simbólico el ritualizar esta parte, como lo atribuido a todo el proceso, la pareja teniendo establecidos los acuerdos el visibilizarlos en el documento, les permitió cierta tranquilidad, el poder reproducir lo acorado fuera del contexto de la mediación.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la experiencia obtenida en la aplicación de la mediación familiar con el enfoque relacional simbólico, en términos de la aplicación rigurosa del procedimiento y de las etapas previstas en él, en una pareja en proceso de separación de la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el proceso mediación familiar desde el modelo relacional simbólico a una pareja en proceso de separación de la localidad de Puente Aranda.

- Describir la forma cómo fue aplicado el modelo relacional simbólico a una pareja en proceso de separación de la localidad de Puente Aranda.

- Verificar el cumplimiento de las etapas propuestas por el modelo relacional simbólico en el proceso de intervención en mediación familiar a una pareja de la localidad de Puente Aranda.

- Analizar los resultados de la aplicación de la primera mediación familiar, desde el modelo relacional a una pareja en proceso de separación de la localidad de Puente Aranda.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente estudio y dar cumplimiento a los objetivos planteados en el mismo, la metodología definida, fue la investigación cualitativa y dentro de ella específicamente el estudio de caso; el que permite que los investigadores describan las diferentes situaciones que se desarrollan en una mediación familiar hecha desde el modelo relacional simbólico, con una pareja en situación de separación, recibida en la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Puente Aranda.

Dentro de la gama de posibilidades que ofrece la investigación cualitativa los investigadores optaron por establecer una evaluación descriptiva, la que permite **"**describir diferentes situaciones de un programa (características, factores que intervienen y relaciones de asociación entre éstas)"[15]. En lo que ocupa al presente estudio los investigadores hacen una descripción de la primera mediación familiar hecha desde el modelo relacional simbólico por dos estudiantes de la maestría en Mediación Familiar y Comunitaria, centrándose en el cumplimiento de la etapas del proceso de mediación, en cuidado del pacto, la herencia, la pertenencia, la pluralidad y el relanzamiento de los vínculos parentales.

Los investigadores se concentran en el estudio de caso, que esta definido como "un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el entendimiento comprehensivo de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y análisis de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto".[16]

Utilizando la metodología propuesta por el estudio de caso descriptivos: focalizando la atención en: "Situación Crítica: Examina una situación singular de interés único, o sirve

---

15 Álvarez, Juan Luís. (2000) Como hacer investigación cualitativa, Editorial Paidos.

16 Morra, Linda. Friedlander, Amy. (2001) Evaluaciones mediante Estudio de casos. Departamento de evaluaciones de operaciones del Banco Mundial. Washington DC.

como prueba crítica de una aseveración acerca de un programa, proyecto, problema o estrategia."[17]

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

1. Aplicación del modelo relacional simbólico (MRS): utilización de las herramientas de mediación familiar y cumplimiento de las etapas contempladas en dicho proceso.

2. Experiencia de los mediadores frente a la aplicación de la mediación familiar realizada desde el modelo relacional simbólico (MRS).

3. Participación de la pareja en el proceso de mediación familiar realizada desde el modelo relacional simbólico (MRS), en relación al cuidado del pacto, la herencia, la pertenencia, la pluralidad y el relanzamiento de los vínculos parentales.

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los investigadores elaboraron un instrumento para el registro de cada una de las sesiones que contempla el modelo relacional simbólico (MRS), el instrumento fue validado por docentes de la maestría tanto de Italia como de Colombia, ya que permite hacer un registro pormenorizado de los eventos ocurridos durante el proceso de mediación, teniendo en cuenta las etapas del mismo.

El registro de lo ocurrido dentro de cada una de las sesiones se realizó con la técnica de Participante como Observador: en el cual "el investigador se vincula más con la

[17] Morra, Linda. Friedlander, Amy. (2001) Evaluaciones mediante Estudio de casos. Departamento de evaluaciones de operaciones del Banco Mundial. Washington DC.

situación que observa; incluso, pude adquirir responsabilidades en el grupo que observa. Sin embargo, no se convierte completamente en un miembro del grupo ni comparte la totalidad de los valores y las metas del grupo."[18]

CRITERIOS DE INCLUSION

- Pareja que este en proceso de separación
- Convivencia mayor a dos años
- Solicitud de mediación de la pareja en la Unidad de Mediación y Conciliación de Puente Aranda.

CRITERIOS DE EXCLUSION

- Antecedentes de violencia intrafamiliar
- Uno de la pareja que sufra fármaco dependencia y/o alcoholismo
- Los miembros de la pareja sean menores de edad
- Padecimiento de alguna enfermedad mental

PROCEDIMIENTO

La investigación se desarrolla desde la metodología de Estudio de Caso, centrándose en la aplicación del modelo de mediación familiar con el enfoque relacional simbólico, para lo que se presento el anteproyecto e instrumentos para la recolección de información ante la directora de la maestría de "Mediación familiar y Comunitaria" y el Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Nuestra Señora del Rosario, los que fueron aprobados el 24 de enero del año 2008 para dar inicio a su aplicación.

Inmediatamente se procedió a la selección de una pareja en proceso de separación que solicitara el servicio de mediación ante la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Puente Aranda, a la que se le hace intervención en mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico dentro del periodo comprendido entre el 13 de

[18] Álvarez, Juan Luis. Galyau, Jurgenson. (2000) Como se hace investigación cualitativa. Editorial Paidos.

febrero y el 18 de marzo del 2008, durante el ejercicio de mediación se recoge la información, por medio de observación (participante como observador), del registro de las sesiones y de los diarios de campo, en abril se sistematiza la información de acuerdo a las categorías de análisis, se analizan los resultados y se dan las conclusiones; para dar respuesta a la pregunta planteada.

CRONOGRAMA

MES	**Febrero**				**Marzo**				**Abril**			
SEMANAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Intervención en Mediación Familiar		X	X	X	X	X						
Recopilación de la información		X	X	X	X	X						
Análisis de la información recogida							X	X	X	X	X	
Elaboración de documento											X	X

CONSIDERACIONES ÉTICAS:

La investigación que se adelanta de acuerdo al articulo 11 de acuerdo a la resolución número 8430 de 1993 corresponde a una ***Investigación con riesgo mínimo***, debido a que se realizará una intervención social desde el modelo relacional simbólico, el cual no incluye la manipulación de los sujetos, además la investigación corresponde a un Estudio de Caso a la que se le hará la descripción de los sucesos ocurridos durante la Mediación Familiar. Contando para la realización de la misma la debida autorización por escrito de la pareja, cambiando los nombres para proteger los derechos de la intimidad y la privacidad.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Para la intervención en mediación familiar desde el modelo relacional simbólico a una pareja en situación de separación en la localidad de Puente Aranda, se construyó una estrategia para la consecución de casos y el sostenimiento de los mismos, los investigadores establecieron redes de trabajo con los funcionarios de la Unidad de Mediación y Conciliación y la Comisaría de Familia de la localidad de Puente Aranda; con la comisaría se solicitó el envío de casos que correspondan a parejas separadas o en proceso de separación, en consideración a que la demanda de usuarios tiene como referente de atención de pareja y familia las comisarías; de igual manera se concertó con los funcionarios de la Unidad de Mediación y Conciliación la promoción de la mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, para lo que se realizó un libreto informativo, el que fue entregado a los usuarios promocionando el servicio.

Transcurrido un tiempo se recibieron varios casos que posiblemente se ajustaban a lo requerido, una vez escuchados, se encontró que ocho casos tenían las condiciones para iniciar el proceso. De estos fueron recepcionados tres de los ocho, que pasaron a ser atendidos en premediación por los investigadores. Esta primera parte del proceso se desenvolvió inicialmente de manera informal dando a conocer de manera más amplia lo que es la Mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, se despejaron dudas que aparecieron en el transcurso de la presentación, lo que permitió el inicio de un trabajo cimentando la confianza mutua.

A medida que transcurre la primera sesión, la pareja No. 1 va dejando atrás el temor y angustia que era evidente en ese primer contacto. Ya conociendo qué es el proceso, su objetivo y también cuáles son las reglas de juego, están de acuerdo con firmar el consentimiento informado; con respecto al documento, se tiene en cuenta que no todas las parejas estaban de acuerdo en la grabación de las sesiones, en este caso surge un aparente temor, ya que su aptitud fue un no rotundo, aclarando de depender de ello iniciar, declinar su solicitud, a lo que los investigadores respondieron con claridad y de forma sencilla, que solo se trataba de una propuesta, que de igual manera en aras a la

elaboración del contrato y para el desarrollo del proceso se tomarían apuntes y se realizarían alguna trabajos que implicaban gráficos u otros signos, estuvieron de acuerdo, continuando así con el proceso. Ya en la segunda sesión se inicia con la historia de la pareja, para lo que los investigadores se ayudaron con la elaboración de carteleras que permitió fuera un proceso de construcción y análisis para la pareja, la construcción de la historia de la pareja fue desarrollada en dos sesiones.

En la tercera sesión los investigadores trabajaron como instrumento en el desarrollo de la sesión, el genograma, involucrando a la pareja en una narración de la historia familiar y de pareja, con el fin de que pudieran reconocer cuánto de positivo y vital han intercambiado a través de su vínculo, fue una experiencia nueva para ellos, que permitió traer historias importantes y que posiblemente no habían compartido. Terminado el ejercicio, los investigadores los invitan a mirar todo el grafico para trabajar la reflexión, en ese momento, la sala quedó en silencio, entendiendo los investigadores , que era un tiempo solo de ellos, y que podía después de esa mirada haber ellos encontrado tal vez todo un intercambio de historias que les pertenecía.

La cuarta sesión, la pareja llega motivada, se les da la bienvenida, se les felicita por su compromiso e inician los investigadores, utilizando como herramienta el espacio de vida de la pareja, de lo que se extractaron lugares y el sentido que se tiene de cada uno de ellos por la pareja, fue una sesión amena y relajante, lo que permitió fluir la espontaneidad en cada intervención.

A medida que transcurren las sesiones, los investigadores, reconocen, que la pareja no tiene interés en la separación, por lo que en una quinta y última sesión, se trabaja las necesidades de cada uno de ellos, descubriendo el afecto y sentimiento que aún se tienen; los investigadores, consideraron como una experiencia positiva el trabajo realizado y también el modelo, ya que esa primera parte permitió afianzar la decisión de una pareja que posiblemente no había tenido la oportunidad de verse así misma y si no relanzó los vínculos, posiblemente los desempolvó para verlos mejor.

Con respecto a la pareja No.2 los investigadores inician su labor, luego de haberse retroalimentado y haber reconocido sus debilidades y fortalezas teniendo en cuenta la aplicación del modelo dentro de nuestro contexto. Con alguna confianza, y con la responsabilidad de mejorar, dan inicio al proceso, de manera más suelta presentan la Mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, motivan a la pareja de acuerdo al objetivo perseguido del relanzamientos de los vínculos, lo que la pareja recibe con interés y permite dar inicio al proceso, una vez firmado el acta de consentimiento, aclaran no estar de acuerdo con que se grabe, los investigadores con más experiencia, solo aclaran que se recuperará la información con otros recursos.

Luego de recibir información y despejadas las dudas, fueron invitados por los investigadores a participar del proceso iniciando con el relato por los partícipes de la historia de pareja. La iniciativa la toma la señora Sandra quien relata que se conoció con su esposo desde hace veinte y ocho años, de esa relación tuvieron dos hijos de 26 y 22 años respectivamente, ella fue ama de casa, atendiendo las necesidades tanto de su esposo como de sus hijos. Por la situación económica que atravesó su esposo en un momento, con algunos ahorros y un préstamo que le hizo un familiar colocó un negocio en la casa para de esta forma ayudar con la economía doméstica. De un tiempo atrás su esposo cambió con ella, de la relación de afecto que siempre le demostró, últimamente no hay ni el recuerdo, se enteró que estaba enredado con otra mujer, cuando supo lo llamó y le propuso que arreglaran las cosas, que ella estaba dispuesta a perdonarlo, cuando se enteró que ella está en estado de embarazo, mantuvo su propuesta solicitándole solo que respondiera con ese hijo de acuerdo a lo que le exigiera la ley y que podía seguir contando con su hogar de tantos años.

Por su parte el esposo, es algo parco al momento de intervenir, su relato es muy concreto, de pocas palabras y nulo con respecto a demostrar sentimientos. Su relato es corto, refiere que efectivamente se casó hace veinte años con su esposa, que las cosas han cambiado que es cierto que tuvo una aventura con otra persona, pero que igual no tiene interés en vivir con ella y se va de la casa para estar solo, reconoce su error y que está en condiciones de asumir su responsabilidad, terminando esta primera fase.

Los investigadores dentro de la premediación utilizan otra herramienta como fue el genograma, de la aplicación de este instrumento se identifica por la pareja que son producto de familias monogámicas, amplias, los padres ya son fallecidos, la esposa tiene 52 años cuando se casó trajo a su nueva relación, tres hijos, que fueron apoyados por el esposo, sin reconocérsele como padre, sino como compañero de su mamá. De la nueva relación hay dos hijos uno convive con la madre y el otro con el papá en residencias separadas, la madre tiene buena relación con todos sus hijos de la antigua y nueva relación. El esposo cuenta con 50 años de edad, no tuvo hijos antes del matrimonio, vive con uno de sus hijos con el que mantiene buena relación, con el hijo menor su relación es difícil. La nueva compañera tiene 41 años y cuenta con cinco meses de embarazo. Una vez terminado el ejercicio la pareja tiene la oportunidad de crear alguna conexión entre la historia personal de los miembros de la pareja en sus familias de origen y el vinculo mismo de la pareja. Igualmente reconocer las necesidades de los actores implicados en la historia familiar.

Por último se les invitó a la pareja para trabajar sobre su proyección de vida al año 2012, de lo que se reflejó la necesidad de cada uno muy clara y personal, para ella se veía con respecto a sus hijos y a las familias de estos únicamente, para el esposo de igual manera no se proyecta como pareja, redefine su parte laborar y proyecta sus próximos años a la consecución de bienes.

De acuerdo a las herramientas trabajadas y a las necesidades de las partes se detecta la falta de interés por parte de la esposa quien manifiesta dejar el proceso de manera voluntaria.

ANALISIS Y CONCLUSIONES

Una vez realizada la mediación familiar de acuerdo a la metodología planteada por el modelo relacional simbólico, cumpliendo las etapas dispuestas en ella y recogida la información a través del instrumento destinado para tal fin, los investigadores presentan a continuación una ***descripción analítica*** de la experiencia obtenida por ellos en el transcurso de la aplicación de la mediación familiar.

PRE MEDIACION – ACOGIDA

La pareja seleccionada por los investigadores y que es sujeto del presente estudio, está conformada por un administrador de empresas y una microbióloga, casados por el rito católico desde hace ocho años, quienes participaron en las sesiones establecidas por la metodología sugerida por el modelo relacional simbólico y cumplieron con los criterios de inclusión establecidos para la investigación.

Los investigadores conocen en primera instancia a la señora Sandra, debido a que ella es remitida por la Comisaría de Familia, a la unidad de mediación y conciliación (UMC) una vez allí, la señora Sandra es invitada a seguir a la oficina de atención, el investigador le otorga el uso de la palabra, ella expresa la inquietud que tiene por el momento vital que está atravesando, debido a que el esposo hace un mes y medio dejó el hogar y ha manifestado la intención de iniciar un proceso de divorcio. El mediador le inquiere qué es lo que ella piensa al respecto, la señora Sandra expresa que en su voluntad no está la intención de separarse, pero que respeta la decisión tomada por él y que desea obtener una atención que le permita solucionar de manera adecuada la situación que está viviendo, y donde poder comunicarse y establecer algunos acuerdos con respecto a los hijos y los derechos que se habían generado durante el tiempo de matrimonio.

Acto seguido se presentaron los investigadores, siendo ellos estudiantes de Maestría en Mediación Familiar y Comunitaria, explicando los alcances y limitaciones del modelo relacional simbólico, aclarando que es un se trata de un proceso voluntario, que también contiene fines pedagógicos y que busca que las parejas en situación de separación se

separen bien, y que de aceptarlo se trabajarían con las reglas metodológicas planteadas por el modelo para el desarrollo del proceso de mediación familiar. Se invita telefónicamente al señor Oscar (esposo), a quien se le explica el modelo relacional simbólico y las condiciones establecidas en él, decidiendo participar en el proceso de mediación, para lo cual se agenda una fecha para el primer encuentro.

PRE MEDIACION

Se da inicio a la primera sesión con la pareja, los mediadores explican de manera más amplia de qué trata la mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, como por medio del curso del proceso se trabaja en el relanzamiento de los vínculos parentales, basándose en el apoyo a la transición que están viviendo en su situación de separación, entendiendo que "las transiciones se relacionan con algo que se deja y que produce dolor e implica así mismo el alcance de un objetivo que se declina en tareas precisas"[19], los miembros de la pareja se muestran interesados en participar, a lo que les acompaña algunas inquietudes y dudas, que fueron despejándose por los mediadores a medida que surgían, esto permitió más tranquilidad y confianza en el proceso. Se acordaron las reglas de juego que se debían tener en durante el proceso y se concuerda un cronograma de trabajo.

En esa primera sesión en pareja, también se les explica que el proceso de mediación familiar hace parte del trabajo de grado de los mediadores al optar por el titulo en la maestría en mediación familiar y comunitaria, siendo conocedores claros de esta información la pareja firma el consentimiento informado. Los mediadores dan el uso de la palabra al padre y a la madre. Sandra cuenta cómo ha sido su experiencia en los ocho años de matrimonio al lado de Oscar y su inquietud a derivar en esta situación que no imaginaba que le sucedería algún día. Oscar por su parte manifiesta que si bien, no tiene queja frente a la convivencia que ha tenido con Sandra estos años, han sido algunos

[19] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.

factores los que la han llevado a tomar la decisión de separarse; luego de escucharlos los mediadores les invita a prepararse para la próxima sesión acudiendo a elementos como fotos, recuerdos, souvenir, etc., para entrar a un conocimiento más profundo de su familia.

Se da inicio a la segunda sesión, invitando a los miembros de la pareja para que expresen qué ha pasado en el transcurso desde la sesión pasada a la actual, el padre y la madre manifiesta que se han sentido más relajados y tranquilos, esto debido a que tenían como marco de referencia el estilo de conciliación utilizado en algunas comisarías de familia y en las que amigos mutuos le habían referencia lo directivo e invasivo de dicho proceso.

Los mediadores continúan con la sesión haciendo uso del genograma, que para las pretensiones del modelo relacional simbólico “se trata de una vía maestra para acceder a dimensión simbólica y plurigeneracional de los objetos de intercambio y de conflicto dentro de las relaciones entre pares, en la pareja y entre las generaciones”.

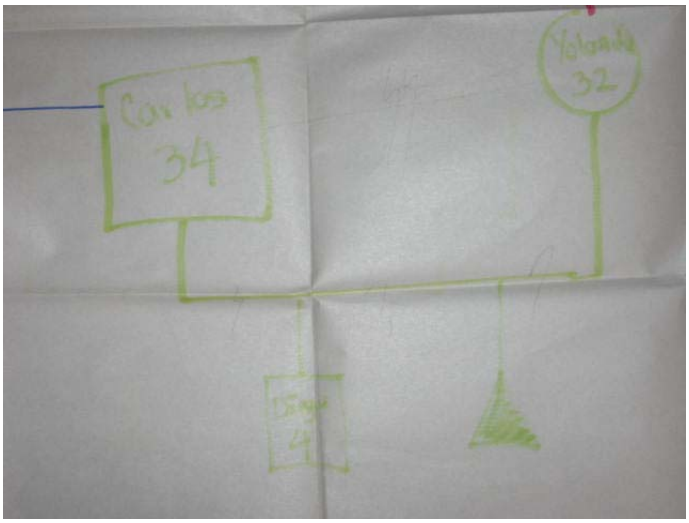

Gráfico 1

A través de esta representación grafica, el mediador ayuda a la pareja a presentarse en una perspectiva histórica y a pasar de una condición relacional a otra… con los símbolos convencionales ayudan a diferenciar el conflicto presente sobre el eje conyugal del eje parental… para dibujar de nuevo sus relaciones con los hijos, con los abuelos, con los suegros y con los nuevos compañeros, en un movimiento de apertura hacia la comunidad

social también”[20]. Los mediadores determinaron la oportunidad de la utilización de dicha herramienta que les genera un espacio para conocer el contexto amplio en donde se desarrolla la situación de separación que está viviendo la pareja, lo que les permitió recoger y organizar, las informaciones estructurales, funcionales y relacionales sobre la familia que convive y sobre la familia extensa.

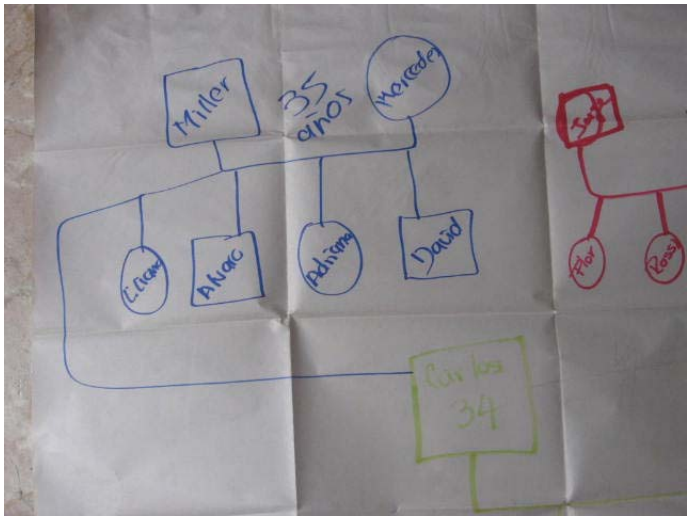

Gráfico 2

Los investigadores despliegan sobre uno de los muros de la sala de mediación un pliego de papel periódico, el cual es adherido a la pared con cinta, hacen una explicación clara y sucinta a la pareja del objeto del genograma, estimulan la participación de la pareja para la construcción del genograma, la familia nuclear se gráfica en verde, luego a Sandra se le solicita que ayude a graficar su estirpe, graficándola en color rojo, ella comienza a contar la historia de su familia de origen, contando las experiencias vividas en dicho núcleo, los eventos tradicionales que marcan los ritos de encuentro familiar, referenciados por tradiciones católico conservadoras, comenta las formas de comunicación establecidas entre ellos; por su parte Oscar se va animando poco a poco con la metodología del genograma y se realiza la gráfica de su familia de origen en azul, establece gran conexión con su estirpe, pero releva también a su familia extensa (abuelos, primos, primos en segundo grado, tíos, etc), con quienes siempre ha compartido las fiestas decembrinas, narra con nostalgia el manejo de los diálogos

[20] Bramante, Donatella. Tamanza, Giancarlo. González María Isabel. (2007) El Cuidado de los vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Editorial Universidad del Rosario.

surgidos en los diferentes encuentros familiares, en el transcurso de la sesión la pareja logra diferenciar el eje conyugal del parental, permitiendo que las necesidades conyugales y parentales se lean de forma independiente, sin condicionar una con respecto a la otra. Igualmente reconocen las relaciones entre los miembros de las dos familias de origen y los recursos con que cuentan para hacer un paso adecuado en la transición que están viviendo.

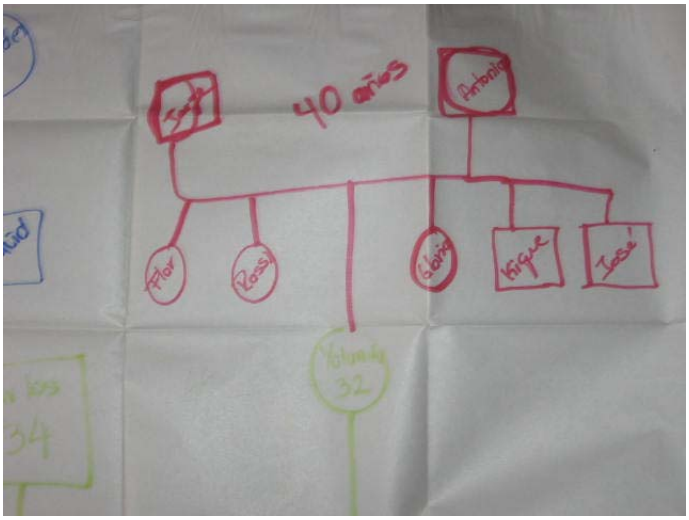

Gráfico 3

Los investigadores terminada la segunda sesión, observan que la pareja con la utilización del genograma, han diferenciado el eje conyugal del parental, con frases como “a pesar de todo lo que esta sucediendo él es buen padre” o “no puedo negar la excelente madre que es ella” y han establecido la necesidad de trabajar sobre el eje que les interesa, cual es el parental, debido a que mutuamente se reconocen como unos buenos padres, que siempre han estado en disposición de un adecuado cuidado de los hijos y en este momento establecer un camino que les de la posibilidad de seguir ejerciendo su función como padres; a partir del reconocimiento de los recursos familiares con que cuentan, padre y madre, cada vez se tornan más dispuestos a continuar el proceso de mediación familiar.

Al inicio de la tercera sesión los investigadores solicitan de la pareja que manifiesten qué ha sucedido en el tiempo transcurrido desde el último encuentro, los padres manifiestan que tiene un sentimiento de tranquilidad y que la experiencia vivida con el genograma ha despertado en ellos un renovado sentido de encuentro con sus familiares de origen, quienes aún cuando siguen estando presentes, no habían identificado la alta participación e importancia que para ellos reviste.

Los mediadores trabajan con la pareja utilizando el diseño simbólico de los espacios de vida familiar, con la pretensión de estimular la participación de los padres, el mediador que lidera la sesión les presenta la modalidad dispuesta por el modelo para la práctica y puesta en funcionamiento del trabajo, se coloca un pliego de papel periódico, al lado del genograma el cual se conserva en esta y en las sesiones posteriores para que los padres y mediadores puedan acudir a él las veces que sea necesario; a cada uno de ellos se le hace entrega de un marcador, para Sandra el de color rojo y para Oscar el de color azul. Siguiendo la metodología, inicia Sandra quien se ubica dentro del círculo del 2008, con sus hijos, sus padres y hermanos, también incluye a la iglesia Católica, fuera del círculo identifica su lugar de trabajo y especialmente a dos compañeros de oficina que le resultan un apoyo en momentos difíciles.

Posteriormente Oscar, comienza a graficar en el espacio de vida de 2008, él se coloca al lado de Sandra y de sus dos hijos, en el límite de la circunferencia ubica a una prima, que le representa un apoyo en los momentos cruciales de la vida, y finalmente ubica fuera del círculo a sus padres, hermanos, tíos y primos, reconoce de igual forma que Sandra sus espacios de trabajo, agregando espacios educativos y de recreación importantes para su desarrollo y que tienen alto significado en su rutina diaria.

Una vez los padres terminan de graficar en el primer círculo correspondiente al año 2008, el mediador los inquiere, para que reflexionen y pongan en común lo que está plasmado en el papelógrafo; padre y madre al observar se muestran un tanto retraídos y atónitos, debido a que la realidad planteada allí, no concuerda con las expectativas (pacto secreto) que ellos habían pensado frente a su vida matrimonial y de pareja;

muestran agrado al reconocer personas y espacios familiares que les son propios y que los apoyan en situaciones trascendentales.

El mediador traza un segundo círculo, esta vez correspondiente al año 2012, nuevamente inicia Sandra, quien nuevamente se ubica en un lado del centro con los hijos y aunque siguen estando al interior del círculo los padres y hermanos están más alejados, la iglesia sigue ocupando la misma posición y los compañeros de trabajo desaparecen. Oscar se ubica nuevamente al lado de Sandra y de sus hijos, e ingresa al círculo a sus padres, hermanos, tíos y primos y la prima que estaba ubicada en el límite de la circunferencia desaparece.

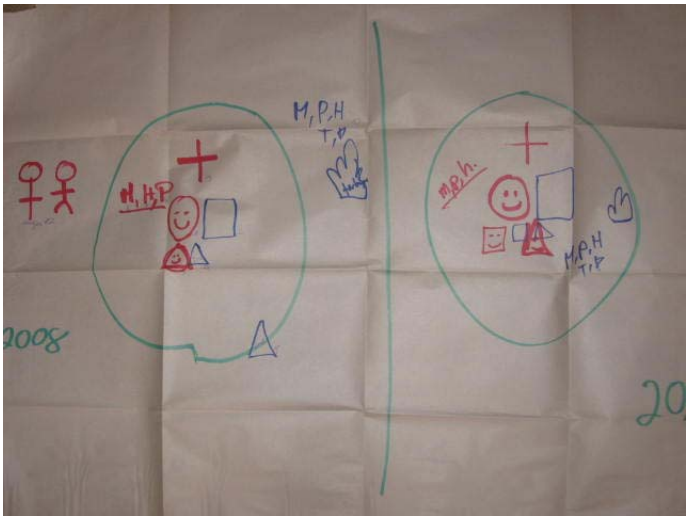

Gráfico 4

El mediador que lidera la sesión invita nuevamente a los padres para que reflexionen sobre la gráfica correspondiente al año 2012, manifiestan ellos de una manera más activa y esperanzadora, su pretensión de no permitir que la transición que está viviendo, no rompa o fracture, su relación como padres de Mateo y Daniela. El mediador los refiere hacia una reflexión integral de todo lo consignado por ellos en los dos círculos ubicados en el papelografo y una reflexión sobre el trabajo realizado durante la sesión. Sandra y Oscar se muestran más reflexivos que activos, manifiestan que la grafica es muy reveladora de la situación que están viviendo, pero también de la forma como contiene las expectativas que ellos tienen frente a la transición; expresan lo positivo del manejo

que presenta la herramienta que les ha permitido participar de manera adecuada y así expresar sus necesidades e intereses. Así los mediadores invitan a que se trabaje en la próxima sesión sobre las necesidades que se tenían al momento de solicitar el proceso de mediación familiar, si han cambiado en el transcurso del proceso y cuáles nuevas se han podido reconocer y que son tema importante de trabajo.

En la cuarta sesión los padres se presentaron puntualmente y con buen ánimo manifestando que en el transcurso entre las sesiones, ellos se han podido reunir para dialogar lo que en ellas se ha trabajado. La señora Sandra centra sus necesidades en que se comprometa el padre a tener contacto permanente con sus hijos, refiriendo de manera repetitiva la falta de compromiso y cumplimiento de parte del padre, que según ella depone otras actividades como importantes desconociendo la necesidad de compartir con sus hijos. Reconoce que Oscar es un buen padre, pero le preocupa que ante la nueva situación de vida, éste se aleje y deje de cumplir la labor parental.

Es una necesidad que ella considera como importante y especial, los mediadores elaboran como hipótesis, que dicha necesidad oculte posiblemente la expectativa de seguir compartiendo con su esposo, pero Sandra teme que se conozca porque se podría traducir en una posición de debilidad por parte de ella, limitando la posibilidad a tratar este tema por medio de evasivas, silencios y acusaciones guiadas por la función paterna; cabe aquí recordar que ella acude y acepta la mediación familiar, por la decisión que tomó Oscar de separarse, y no porque ella comparta totalmente dicha decisión.

Con respecto al señor Oscar su necesidad la explicita en poder clarificar los espacios y tiempos que compartirá con sus hijos, generando tranquilidad y apoyo a la señora Sandra, ya que si bien ha tomado la decisión de separarse, no piensa en abandonar a sus hijos, ni desprotegerla a ella; de igual forma es su deseo aclarar las responsabilidades económicas con respecto a sus hijos y con respecto a los bienes adquiridos durante el tiempo de convivencia.

Padre, madre y mediadores, en una hoja elaboran un listado de temas a negociar en las siguientes sesiones, Sandra y Oscar fácilmente acuerdan debido a que ya se habían reunido a fijar lo que tratarían en las audiencias. Los mediadores respetando la decisión de la pareja elaboran el contrato de mediación (ver anexo) que fijará y establecerá el cronograma y las fechas a tratar para las negociaciones.

NEGOCIACION

La etapa de las negociaciones se realizó de acuerdo a la técnica de negociación razonada, que la pareja en común definan el problema, luego con la facilitación del mediador se exploren los intereses y las necesidades de padre, madre e hijos, se lleva a cabo una lluvia de posibles caminos de solución, que luego son contrastadas para verificar y seleccionar en común las opciones más adecuadas a la realidad familiar.

SESION VISITA Y TIEMPOS CON LOS HIJOS

Los investigadores teniendo en cuenta las necesidades toman como punto de partida junto con la pareja, el trabajo de visitas para con los hijos menores. Dentro de esta sesión se puede observar que es uno de los espacios de mayor emotividad por parte de la señora Sandra ya que su desconfianza se puede centrar en la falta de interés y responsabilidad que tiene su esposo con respecto al compartir espacios y tiempos con los niños. En cada una de las intervenciones realizadas por ella se denota la inconformidad con que él desarrolla su rol de papá. Posiblemente el hecho de hablarlo ante terceros y el compromiso escrito, le devuelvan parte de la confianza perdida.

Hay que recordar que los investigadores con anterioridad a la sesión le entregaron a la pareja formatos que les permitiera servir como herramientas para organizar su acuerdo, de igual forma se pretendió que la pareja tuviera tiempo de reflexionar y trabajar los intereses en compartir con sus hijos y establecer en qué momentos. Lo que posibilita que la pareja en sus espacios de vida puedan nuevamente reconocer sus intereses y en esos acercamientos trabajar tranquilamente sobre lo que va a ser el trabajo en un futuro con sus hijos.

Los investigadores reconocen que fue una fortaleza que la pareja haya trabajado en sus espacios antes de llegar a la sesión, ya que en primer lugar comienzan a desarrollar herramientas de comunicación y trabajo, independiente al que se realiza en compañía de

los mediadores generando independencia en el manejo de sus relaciones y fortaleciendo la autonomía y en segundo lugar desarrollar el hecho que la mediación se inicia cuando la pareja sale de la sesión.

Por lo anterior, los investigadores al retomar la sesión pudieron observar, que el temor que se manifestó en la pareja, en que otros decidieran por ellos, se había despejado y eran ellos quienes de acuerdo a sus necesidades lo tomaban hecho, además que habían tenido tiempo necesario para reflexionar y no se habían sentido coaccionados o presionados por el factor tiempo.

La sesión concluyó con acuerdos que ya se traía por la pareja, flexibles, no se tomó posiciones radicales, siempre trabajaron pensando en el otro y principalmente en lo que se refiere a los menores. Posiblemente eso fue lo que llevó a que dentro de la sesión no hubiese posiciones, primero porque ya lo habían trabajado y segundo que no se tuvo posición radical de ninguno de los dos y se mantuvieron comprometidos, abiertos al cambio o a la negociación interna de acuerdo a las circunstancias.

Dentro de esta sesión aparece de forma reiterativa una necesidad por parte de la señora Sandra que puede dirigirse a la relación conyugal, pero que lo hace de tal forma que solo lo permite ver , pero lo retoma y no deja que se entre a repreguntar o reformular la necesidad. Posiblemente se requiere por los mediadores mayor audacia y experticia para permitir que la pareja pueda reconocer o redefinir su necesidad.

Finalizando la sesión se motiva la pareja a trabajar sobre el tema de bienes teniendo en cuenta los activos y pasivos, nuevamente se utilizaron formatos que les fue entregados por los mediadores y que tiene como objetivo organizar la información que se trabaje.

SESION BIENES

Los mediadores, retoman la sesión preguntando qué ha sucedido en el transcurso de la sesión anterior a la presente, respondiendo que les ha sido de agrado la metodología utilizada durante el desarrollo de los diferentes encuentros.

Dentro de la sesión el señor Oscar toma el liderazgo en la exposición que realiza con respecto a los bienes, principalmente en lo que refiere a las obligaciones o créditos que contrajo la pareja, lo maneja con gran soltura, conocimiento y claridad que posiblemente le permite su profesión y experticia laboral.

Con respecto a la actuación de la señora Sandra durante la sesión, se pudo observar por los mediadores una total confianza de su parte, en la exposición y planteamiento de su esposo. Igualmente se identificó por los mediadores, el manejo en lo que respecta a la economía y bienes, siempre lo realiza el señor Oscar, responsabilidad que posiblemente le fue delegado tácita o de manera expresa pero que igual, con conocimiento y aceptación por parte de la señora Sandra desde tiempo atrás.

El acuerdo que la pareja trae a la sesión es simple y no genera desacuerdos, el señor Oscar asume el pago de los créditos que asciende a una suma considerable, con respecto a la casa, por el momento no tienen interés en venderla, la señora continúa en ella junto con sus hijo, con respecto al vehículo la señora Sandra lo tendrá durante la semana por la necesidad de trasladarse con sus hijos y el señor Oscar lo utilizará los fines de semana siempre y cuando no se tenga una situación importante que requiera que ella lo utilice.

Dentro de este acuerdo al igual que en el anterior la pareja plantea concesiones, es decir los acuerdos a los que se llega, no son de estricto cumplimiento, a pesar de revestir seriedad, pues en casos eventuales, a título de ejemplo, la enfermedad de un menor, el padre ceda el tiempo en que podía utilizar el vehículo, para que la madre pueda contar con este recurso en caso de necesitarlo, esta situación se da principalmente por circunstancias eventuales que tiene que ver con los menores. La pareja muestra

seguridad y tranquilidad con el acuerdo que han trabajado y logrado desde la semana inmediatamente anterior.

A lo largo de la sesión se denota tranquilidad de parte de la pareja, no hay recriminación por parte de la señora Sandra, como si ocurre en otra sesión (visitas a los menores).
Se puede presumir que la tranquilidad y claridad con que se trabajó en esta sesión puede estar relacionado también, al hecho de que la pareja en espacios diferentes a la Unidad de Mediación y Conciliación de Puente Aranda, hayan hablado y acordado sobre el asunto, y así que en el momento de la sesión, la discusión no se haya visto o evidenciado.

Otra posibilidad puede ser la actitud del señor Oscar, quien depone por encima de los acuerdos económicos la tranquilidad de su esposa y el reconocimiento de permanecer con sus hijos, situación de gran importancia y valor. Por su parte la señora Sandra, de buen recibo, acepta el reconocimiento y valida lo acordado.

Sea una u otra las situaciones que pudieron llevar a la pareja a tomar esta actitud, lo que denota es que hay un consenso en la pareja, que es generado, por la confianza y el reconocimiento de cada uno.

Para finalizar la sesión nuevamente se motiva a la pareja sobre la próxima sesión para trabajar lo que respecta a alimentos para los menores.

SESION ALIMENTOS

Los mediadores, retoman la sesión preguntando qué ha sucedido en el transcurso de la sesión anterior a la presente, responden que se han sentido bien, que se ha trabajado respetando un ritmo natural, sin apresurarse en lograr acuerdos, contando con el tiempo necesario, que les facilita entender y reflexionar sobre la importancia del tema, teniendo en cuenta que traían consigo experiencias de personas cercanas a ellos, que habían trabajado en tiempos muy cortos que no les había permitido reflexionar e interiorizar sobra la importancia y la responsabilidad como padres frente a sus hijos.

La pareja para el desarrollo de esta sesión, había trabajado fuera de la Unidad de Mediación y Conciliación de Puente Aranda, por lo que a este momento ya existen algunos posibles acuerdos adelantados, tienen claro las necesidades con respecto al cuidado y tenencia de los hijos, donde se ha focalizado principalmente toda su actuación. La pareja junto con los mediadores han identificado como positivo de la sesión anterior, el trabajo realizado en donde pudieron identificar las necesidades de la pareja para el desarrollo de su labor como padres teniendo en cuenta los menores, buscando así el bienestar común dentro del proceso de separación de la pareja.

Oscar demuestra de una manera emotiva la preocupación por el futuro de sus hijos, pero al mismo tiempo hace propuestas que les favorezca, como el hecho de dejarles una casa para que sus hijos se proyecten en la consecución de otras metas. Sandra continúa con respuestas cortas, refiere mayor importancia al estudio de sus hijos que el dejarles una casa, pero no entra en discusión, son posiciones diferentes, que la pareja reconoce y acepta.

Dentro del desarrollo del contrato, la pareja lo realizó de manera concertada, pensando siempre en el bienestar de los menores e igualmente con la facilidad de ser modificado en caso de cualquier circunstancia, lo que promueve el diálogo permanente en la pareja.

Los mediadores con la información entregada por la pareja, elaboraron el contrato de mediación que es el resumen de las necesidades y los acuerdos que la pareja identificó en el transcurso de las diferentes sesiones. Una vez elaborado se les presentó copia a cada padre, para su lectura y aprobación, aclarándoseles que se tomaría atenta nota caso de alguna corrección o aclaración del documento, para su posterior firma.

La pareja lo leyó cuidadosamente, realizaron comentarios que dejaron ver su complacencia con lo escrito en el documento. Lo firmó en primer lugar el señor Oscar, lo que dejó entrever con su actitud el imprimir cierta seguridad a la señora Sandra quien lo firmó enseguida.

El presente acuerdo será experimentado en su actuación por un período de un año, y por tanto será objeto de verificación conjunta, que eventualmente será acompañada por los mediadores por solicitud de los padres.

Teniendo en cuenta el valor ritual que se le atribuye al proceso de mediación y que encuentra singular expresión en este momento, se visibiliza en el documento los acuerdos alcanzados. Permitiéndoles experimentar nuevamente la confianza en el vínculo, la confianza en el otro, más allá de la separación.

En esta última sesión se realizaron algunas reflexiones sobre el proceso de mediación e identificación de las razones y recursos con los que cuentan cada uno de los padres que lo hicieron posible. Se deja la posibilidad que los padres puedan ser acompañados por los mediadores con ocasión de otras transiciones difíciles.

CONCLUSIONES

A continuación los investigadores presentan conclusiones y recomendaciones frente a la aplicación de la mediación familiar con la metodología presentada por el modelo relacional simbólico.

La selección de las parejas en situación de separación para la aplicación de la mediación familiar, los mediadores tuvieron la oportunidad de recepcionar tres casos diferentes al que refiere la investigación, en la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Puente Aranda, estos tres casos solo cumplieron la etapa de Premediación, debido a dos razones; la primera que la pareja no logró comprender lo que era el proceso y se mantenían en solicitar se les "Resolviera" la situación en una sola sesión y la segunda, entendido lo que era el proceso y su importancia en la reconstrucción de los vínculos, no contaban con el tiempo requerido, cuando se les explicó sobre el número de sesiones aproximadas a las que debían ajustarse para llevarla a cabo.

En este primer momento de identificación de las parejas, fue en algunos momentos frustrante y desalentador para los mediadores el no encontrar la pareja que se ajustara a los requerimientos, pero el apoyo y las enseñanzas de la maestra Constanza Marzotto, y la doctora María Isabel González, permitió que los mediadores reconocieran que la mediación familiar, de acuerdo al modelo relacional simbólico se debe desarrollar como un proceso natural no obligado.

Posteriormente surgieron algunos temores, como el que las parejas no tuvieran de bien recibo, la firma del consentimiento informado, documento que autorizaba la intervención de los mediadores, pero también la utilización del proceso con fines pedagógicos y el grabar cada una de las sesiones, a lo que inicialmente se colocaron toda clase de trabas, que se le imputaban a la pareja, pero que como trasfondo se reconoció en los diferentes espacios de apoyo que acompañó la Dra. María Isabel González, eran temores propios de cada uno de los mediadores al ser expuestos ante los demás; reconocido este temor se adelantó de manera tímida el proceso de mediación familiar.

Con respecto a la pareja recibida en la Unidad de Mediación y Conciliación de Puente Aranda y con la que se adelantó todo el proceso de mediación, en un comienzo se sintió cierta resistencia a realizar más de dos sesiones, pero surtida la acogida y llegando a la segunda sesión la resistencia disminuyó, encontrándole sentido al proceso, ya que se concientizaron de la importancia que revestía la decisión de separarse, no solo con respecto a la pareja sino también en relación con los hijos.

Los investigadores recomiendan que una posible solución para superar los inconvenientes encontrados en la selección de las parejas, los mediadores familiares tengan en cuenta, primero establecer una acción comunicativa que socialice la oferta de mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico a las instituciones y comunidad en general, permitiéndoles acceder a la información necesaria que los acerque a los servicios ofrecidos; segundo los mediadores familiares deben tener en consideración un índice de pérdida, es decir que de los muchos casos recepcionados solo pocos completarán totalmente las etapas propuestas por el modelo, bajando los niveles de ansiedad frente a la consecución de los casos.

Continúan los mediadores, analizando con respecto a su experiencia en el desarrollo del proceso, haciendo énfasis en la etapa de la Premediación como una de las más importantes dentro del proceso, lo que a la vez les permite identificar de acuerdo al modelo que venían trabajando (Harvard), que esta etapa no se identifica y por ende no se le da la importancia que este modelo le permite, ya que de la identificación de las necesidades de la pareja se desprende tanto para los mediadores la preparación y puntualización de los temas a tratar en el desarrollo de la mediación, como para la pareja la responsabilidad e interés que va a tener durante todo el proceso.

La aplicación de la mediación familiar, inicia con una buena premediación que da el espacio para que los padres expresen sus necesidades con respecto a la situación que

están atravesando, para un adecuado funcionamiento se explicó y concertó con la pareja por parte de los mediadores, las reglas de trabajo, disposición, honestidad.

Dentro del caso atendido, en esta etapa, resulta importante la invitación a los padres a discutir y reflexionar sobre el sentido de su historia como pareja, de lo que se logra establecer algunos objetivos a trabajar, entre los que se cuenta ayudar a la señora Sandra para que acepte la decisión del señor Oscar de separarse, como una realidad y también ayudar a los esposos se confronten con las consecuencias de la separación, tanto sobre el plano personal como en el plano de la organización de la vida familiar.

Teniendo en cuenta estas primeras sesiones, los mediadores están de acuerdo que escuchando a la pareja, se entrevé, cierta incomodidad de parte de la señora Sandra, que no podía expresar de manera abierta y clara, pero faltó la precisión para identificar la necesidad que se escondía tras la actitud algunas veces parca de su parte, posiblemente, por temor o falta de pericia de parte de los mediadores, a descubrir un conflicto no fácil de manejar, quedando como moraleja que no hay que tener miedo de buscar que la persona exprese su sentir libremente permitiendo así que el mediador haga un buen papel en el proceso y la pareja encuentre la ayuda adecuado a su necesidad.

El surgimiento del miedo en los mediadores a enfrentar el conflicto, hace parte de la historia de vida personal y profesional de cada uno, y es allí en donde se deben encontrar las causas de este, se pueden enumerar, la imagen del perfeccionismo en donde la persona en todos los órdenes de la vida desea hacer todo sin lugar a equívocos que puedan afectar su imagen ante sí mismo o ante los demás; el manejo de las emociones, en el cual la persona a aprendido a huir del conflicto, temiendo las situaciones que puedan surgir a partir de la expresión de las emociones, viendo en algunas de ellas (emociones), una connotación negativa frente al adecuado comportamiento que se supone se debería tener. Con esto no queremos decir que se deba hacer una evaluación de la personalidad o historia de vida de los aspirantes a ser mediadores familiares, en busca del perfil del adecuado mediador, situación que reforzaría los argumentos antes mencionados; recomendamos que se siga y profundice con la metodología empleada en

la formación a los mediadores familiares y comunitarios seguida por los docentes de la universidades del Rosario y Católica de Milán, la que consistió en que los mediadores se conocieran a si mismos, a sus familias y los contextos en donde diariamente se desenvuelven, permitiendo reconocer los aspectos personales y profesionales a mejorar, las limitaciones y alcances frente a casos y situaciones concretas y las habilidades personales y profesionales que se deben seguir estimulando, para poder así llevar de manera más adecuada las mediaciones familiar.

Los mediadores se reúnen para hacer un análisis de la experiencia obtenida en las sesiones a la luz del planteamiento del modelo relacional simbólico, y encuentran que ante la expectativa por la participación de la pareja dentro de la sesión, el mediador que lideraba la sesión actúo de manera directiva conduciendo a los miembros de la pareja, quienes perdieron un margen de libertad, el mediador observador refiere la importancia de los silencios como una herramienta posibilitadora para la participación y el uso de preguntas para profundizar y detectar las necesidades e intereses de los padres.

En la realización de la mediación familiar desde el modelo relacional simbólico, si bien se dio cumplimiento a las etapas propuestas por él, al revisar el registro de las sesiones se encontró deficiencias en el ejercicio del rol de mediador familiar, debido a que los mediadores durante las sesiones se extendieron en su participación, en algunos casos dando consejos, orientando de manera directiva a padre y madre; se observa la necesidad de mantener el control sobre la expresión de las emociones dentro del proceso. Esta forma de actuar por parte de los mediadores puede estar sustentada en la experiencia que ellos tienen, al llevar diez años realizando mediaciones interpersonales con un enfoque basado en el estilo de negociación desarrollada por la universidad de Harvard.

El rol del mediador familiar, dentro del modelo relacional simbólico, es importante para el éxito del proceso, debido a que no es suficiente el cumplimiento paso a paso de las etapas descritas en el modelo; sino que la intervención facilitadora requiere de preguntas reflexivas, circulares de cambio con sugerencia implícita y de comparación normativa

generando procesos de reflexión a los miembros de la pareja que está en situación de separación, permitiéndoles ser protagonistas del proceso.

Recomendamos fortalecer los procesos de formación para los mediadores familiares y comunitarios, en el manejo de las preguntas dirigidas a estimular la participación de los miembros de la familia, una vez se detectó las falencias en el rol de los mediadores, se realizó una breve revisión teórica, encontrando oportuno los tipos de preguntas reflexivas que Karl Tomm define y propone en su libro Family Process, Interventive interviewing (1987); los cuales permiten que el mediador familiar recurra a preguntas que permiten que los participantes en el proceso de mediación familiar se conviertan en protagonistas del proceso, que exploren sus necesidades y opciones, reubicando dentro de la mediación familiar el rol principal que desempeñan los padres en la transición de la separación.

Con respecto al proceso de mediación, los investigadores identificaron que el hecho de desarrollar el proceso en diferentes etapas y sesiones, permitió a la pareja desatar el dar, el recibir y el intercambiar, no solo movidos por la obligación moral o legal sino movidos por el deseo de restituir. El dar-ofrecer al otro de lo cual tiene necesidad, lo que sostiene con la confianza y esperanza de que el otro intercambiara un equivalente simbólico en el momento oportuno, aun con las familias de origen, lo que en una sesión era imposible lograr.

De la investigación podemos inferir que desarrollado el proceso así como lo determina el modelo relacional simbólico, permitió legitimar el acuerdo, ya que las diferentes propuestas nacieron del sentir de cada uno de ellos. El hecho de haber contado con tiempo y con la ayuda de cada una de las herramientas que se trabajó por los mediadores, facilitaron la identificación de sus necesidades, permitiéndoles construir cada uno de los acuerdos a los que se llegó, posibilitando de esta manera el cumplimiento del contrato y como experiencia novedosa ver una forma diferente de interactuar relanzando los vínculos parentales dentro del proceso de separación de la pareja.

El contar con un proceso estructurado permitió una mayor organización, mental y hasta si se puede decir emocional, facilitando la intervención de la pareja y de los mediadores. El contar los investigadores con una ruta metodológica que guiara el proceso, exigió igualmente una mayor preparación de los mediadores que no permitió la improvisación. Resultando como experiencia el reconocimiento de la mediación como un proceso serio y de gran responsabilidad para los que la acompañan, como son los mediadores.

Teniendo en cuenta la seriedad que conlleva la realización de un proceso de mediación familiar, también se reflexionó por parte de los mediadores sobre la especialidad de cada caso, así se puedan encontrar similitudes, cada caso es diferente y único, de ahí también la importancia en la selección de herramientas, las que deben ser elegidas por los mediadores de acuerdo a la situación y necesidad que vive cada pareja, para poder así, estimular la participación y generar un ambiente particular y especial en cada caso.

Vista la generosidad que conlleva el proceso de mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, permitió a los mediadores reconocerle la importancia y necesidad pero a su vez la responsabilidad de que este modelo se conozca e implemente en nuestra ciudad, donde cada día aumenta el número de separaciones, ya que nuestra sociedad se limita a la actuación jurídica desconociendo las relaciones y situaciones que surgen en este estado de transición y que se prolongan en el tiempo desembocando en la mayoría de casos en violencia doméstica o como lo determina la ley de infancia y adolescencia, “violencia intrafamiliar”.

La aplicación de la mediación familiar desde el modelo relacional simbólico, además de ser un ejercicio profesional de los estudiantes de la Maestría en Mediación Familiar y Comunitaria, propone un profundo camino de reflexión e investigación académica, a fin de seguir construyendo los ajustes necesarios para la adecuada implementación del modelo en beneficio de la familia en la ciudad de Bogotá (Colombia).

BIBLIOGRAFIA

Bramanti, Donatella. (2001) La famiglia tra le generazioni. Università Católica del Sacro Cuore. Centro studi r ricerche sulla famiglia. Milano.

Scabinie, Eugenia. (2004) La mediazione nelle relazioni familiari e comunitarie. Università Católica del Sacro Cuore. Centro studi r ricerche sulla famiglia. Milano.

Toledo, Álvaro. (2002) Mediación Comunitaria. Conceptos y herramientas básicos para la convivencia ciudadana. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Universidad Externado de Colombia.

Álvarez, Juan Luís. (2000) Como hacer Investigación Cualitativa, Editorial Paidos.

Correa Uribe, Santiago. (1996) Investigación Evaluativa, Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES.

González, Maria Isabel. (2007) El cuidado de los Vínculos. Mediación Familiar y Comunitaria. Colección textos de psicología. Editorial Universidad del Rosario.

Muldon Brian. (1998) El Corazón del Conflicto. Del trabajo al hogar como campos de batalla, comprendiendo la paradoja del conflicto como un camino hacía la sabiduría. Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona

Morra, Linda. Friedlander, Amy. (2001) Evaluaciones mediante Estudio de casos. Departamento de evaluaciones de operaciones del Banco Mundial. Washington DC.

Entelman, Remo. (2002). Teoría de Conflictos. Hacía un nuevo paradigma. Editorial Gedisa. Barcelona.

Rosenberg, Marsall. (2000). Comunicación no violenta. Editorial Urano.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO – UNIVERSIDAD CATOLICA DE MILAN

UNIDAD DE MEDIACION Y CONCILIACION DE PUENTE ARANDA

A. DATOS DE IDENTIFICACION

- Nombre del usuario
- Registro de usuario Nº
- Identificación
- Teléfono
- Nombre técnico de la intervención que se va a realizar: MEDIACIÓN FAMILIAR DESDE EL ENFOQUE RELACIONAL - SIMBÓLICO

“La mediación familiar es un proceso decisional activo en el cual un profesional experto

“el mediador”, ayuda a una pareja casada o no, a tomar la decisión si y como separarse, o continuar permaneciendo juntos.

En el caso de que la separación ya haya ocurrido se trabaja con la pareja en identificar los aspectos relacionales, que es necesario definir con ocasión de la separación / divorcio

En el recorrido de la mediación familiar es posible identificar los puntos centrales de la separación como la custodia de los hijos, los encuentros con el padre que no vive con ellos, su mantenimiento, los proyectos futuros, la división de los bienes, etc.

En mediación se busca una común solución razonable y posible para las personas de cada determinada familia. Las decisiones de hecho surgirán durante el trabajo común en los cerca de10 encuentros hora y media cada uno.

La mediación puede también ocuparse de puntos específicos y limitantes, como la modalidad de encuentro de los hijos con el padre que no tiene la custodia, que que hacer con los bienes comunes, u otros.

La separación conyugal se convierte así – a través de la mediación - en un proceso menos doloroso, donde las personas son ayudadas a negociar activamente los acuerdos relativos a la nueva forma de vida; se puede decir, en otros términos, que es una intervención dirigida a reformular un "nuevo pacto" con referencia al ejercicio de las tareas paternales y maternales.

Se puede deshacer el vínculo conyugal, terminar la convivencia o el enamoramiento, pero se permanece padre o madre toda la vida.

En la mediación se tiene la oportunidad de afrontar o resolver los problemas del modo más ventajoso posible para todos los miembros del grupo familiar, manteniendo la más total reserva. De hecho el mediador no da información ni al juez ni a otras personas que hayan enviado la pareja." Milán 2006

B. DECLARACION DEL USUARIO

1. Me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del proceso de mediación familiar. Aclarándome todas las dudas, y los alcances del modelo (psicosocial – jurídico), así como las otras alternativas de intervención.

Soy consciente que no existen garantías absolutas del resultado del procedimiento. Comprendo perfectamente que la intervención va a consistir en lo siguiente: en una mediación familiar, de acuerdo al modelo relacional simbólico, la que se desarrolla en varias fases o sesiones, no superior a doce y con una duración cada una de una hora y media; dentro de las cuales se trataran los temas concernientes a la vida familiar y a la separación de la pareja; y que será realizada por el (los) doctor (es): Martha Yanet Sarmiento León y Orlando Enrique González Ospina.

2. Doy mi consentimiento para que me efectúen la intervención descrita arriba, a juicio de los profesionales que lo lleven a cabo.

3. Acepto y entiendo que la intervención que se me realizará hace parte de una investigación adelantada por los doctores arriba mencionados para la Maestría de Mediación Familiar y Comunitaria y los resultados obtenidos serán utilizados con fines eminentemente pedagógicos en las universidades del Rosario y Católica de Milán, respetando y manteniendo el anonimato de mi nombre.

4. En cualquier caso deseo que me respeten las siguientes condiciones:

_____

_____

_____

(Si no hay condiciones, escríbase ninguna.)

C. FIRMAS

_____ _____

Firma del Padre - Madre Firma del Testigo

Nombre: Nombre:

CC Nº CC Nº

D. LUGAR Y FECHA

Bogotá DC, febrero 13 de 2008

CONTRATO DE MEDIACION

Los suscritos XXXXXXXX, domiciliada en Bogotá y residente en la xxxx y con número telefónico xxxx y XXXXXXX domiciliado en Bogotá y residente en la xxxx y con número telefónico xxxxxxx

Padres de Mateo y Daniela, nos comprometemos a realizar una mediación familiar con el Dr. Orlando González Ospina y la Dra. Martha Yaneth Sarmiento León en la Unidad de Mediación y Conciliación de la Alcaldía Local de Puente Aranda.
Entendido que estamos de acuerdo con la custodia de los hijos a la madre, durante la Mediación Familiar queremos dialogar sobre los siguientes aspectos:

- Tiempos y modos de los encuentros entre hijos y padres.
- Modalidad para organizar las vacaciones de los hijos
- Subdivisión de los bienes muebles e inmuebles
- Destinación de la casa conyugal
- Subdivisión de los gastos y la manutención
- Gastos de mantenimiento de los hijos

Nos comprometemos a producir todas las informaciones financieras y cada documento necesario para obtener un acuerdo justo y equitativo.
Estamos de acuerdo en que el contenido de los encuentros y la documentación respectiva permanezcan en reserva y no puedan ser objeto de prueba en el juzgado, sin el consenso de todas las partes.
Aceptamos que los mediadores no deben testificar en el juzgado en el caso de un eventual procedimiento de separación judicial.

Bogotá DC, Febrero 25 de 2008

Firma del Padre **Firma de la Madre**

_____ _____

UNIDAD DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

ACTA DE MEDIACIÓN 1601-0233

La señora **SANDRA**, residente en la Avenida XXXXXXXXXXXXXX y el señor **OSCAR**, domiciliado en la calle XXXXXXXX, casados por el rito católico el día 18 de Diciembre de 1999, padres de **Mateo** (4 años) y **Daniela** (5 meses de gestación);

En la fecha 13 de febrero de 2008, iniciaron un proceso de mediación con el **Doctor Orlando Enrique González Ospina** y la **Dra. Martha Yanet Sarmiento León**, con dos encuentros semanales.

Las personas arriba relacionadas fueron invitadas a participar de un proceso de mediación familiar, donde tuvieron la oportunidad de afrontar y resolver los problemas que conlleva la separación, del modo más ventajoso posible para los miembros del grupo familiar. Les fue explicado y han comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del proceso, dentro del cual se trato los temas concernientes a la vida familiar y a la separación de la pareja, por lo que una vez enterados de sus alcances y firmado el consentimiento y el contrato de mediación, siendo su decisión no continuar la convivencia, decidieron separarse y acordaron lo siguiente:

ACUERDO

CUSTODIA:

Mateo y Daniela permanecerán bajo la custodia de **Sandra** quienes habitaran con ella, en la Avenida xxxxxxxxxxxxx de la ciudad de Bogotá, en la casa familiar o en el lugar que acuerden los padres. La custodia se extenderá al padre en los momentos en que permanezcan con él, y pernocten bajo el mismo techo como es el caso de vacaciones y fiestas de fin de año.

El menor **Mateo** compartirá los fines de semana de manera alterna con cada uno de los padres, comenzando la madre el día 01 de marzo de 2008 y el padre el 08 de marzo de 2008 y así sucesivamente. Los padres acuerdan que mientras el señor **Oscar** no se ubique en un lugar adecuado de residencia que permita compartir el espacio con su hijo este no pasara la noche con él.

Con respecto a **Daniela** una vez nazca, su padre **Oscar** la visitara en la casa donde se encuentre, hasta cuando tenga edad suficiente para poder salir con su padre.

En las fiestas decembrinas los menores compartirán la semana de navidad con la madre y la de año nuevo con el padre en la casa de los abuelos paternos o donde acuerden previamente los padres.

Con respecto a festividades como cumpleaños de los padres y abuelos estarán con el respetivo festejado, con respecto a los cumpleaños de **Mateo y Daniela**, los padres en conjunto compartirán el día con sus hijos.

PROYECTO EDUCATIVO:

Los padres, dado el compromiso atento y responsable con respecto a la comunicación con sus hijos, acuerdan la posibilidad de encontrarse por lo menos una vez a la semana, para afrontar las decisiones cruciales relativas a la vida de **Mateo y Daniela**.

ASPECTOS ECONOMICOS:

Respecto al mantenimiento de los hijos, cada uno de los padres se compromete a contribuir en medida proporcional a su ingreso y las obligaciones contraídas.

Desde un profundo análisis de los ingresos respectivos y de los gastos de cada uno de los padres en su vida diaria

Se acuerda que **Oscar** le aportara a **Sandra** una contribución mensual de CIEN MIL PESOS ($100.000) para cada uno de los menores más una bonificación del BANCO POPULAR por valor de CIENTO TREINTA MIL PESOS ($130.000) para la neonata

que otorga la entidad financiera, mientras permanezca trabajando y reúna las condiciones para recibirla.

Este acuerdo, los padres lo han realizado, teniendo en cuenta que las obligaciones financieras que contrajeron dentro de su vida de pareja que asciende a una suma mensual por valor de DOS MILLONES DE PESOS (2.000.000) la asumirá el señor **Oscar** hasta el pago total de las obligaciones.

Con respeto al inmueble que han adquirido y que se encuentran aún con un crédito hipotecario ubicado en la calle xxxxxxxxxxxxxxxxx, los esposos acuerdan que el señor **Oscar** lo habite, en calidad de arrendatario, pudiendo subarrendar a una persona de altas condiciones morales que permitan que sus hijos cuando compartan con su padre estén en lugar seguro y confiable. Esta decisión es tomada para ayudar a sufragar las obligaciones crediticias contraídas.

Con respecto al vehículo automotor de placas BPR 159 marca CHEVROLET, permanecerá dentro del patrimonio y lo usara **Sandra** de lunes a viernes y los fines de semana el señor **Oscar** siempre y cuando sea el fin de semana que le corresponda con los niños. Quedando a cargo de este último el pago de la cuota del vehículo.

Sandra y Oscar han acordado que la vigencia de este acuerdo será por un año contado a partir de la fecha de la fecha, pudiendo modificarlo en todo o en alguna de sus cláusulas una vez concluido el año.

Se les recomienda a la pareja asistir a terapia familiar e individual, para fortalecer el trabajo realizado por ellos en este espacio.

FIRMA DE LA MADRE **FIRMA DEL PADRE**

_____ _____

Nombre **Nombre**

CC. No. **CC No.**

MEDIADORES

_____ _____

Martha Yanet Sarmiento León **Orlando Enrique González Ospina**

Marzo 14 de 2008

RESULTADOS DEL ESTUDIO

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **PRE-MEDIACION**
Fecha: Febrero 13 de 2008 Hora inicio: 4:00 pm. Hora fin: 5:30 pm.

- Primera llamada
- Pasaje de una a dos personas

La señora SANDRA se hace presente en esta institución solicitando un servicio que le permita resolver sus diferencias con su esposo OSCAR respecto a los derechos que tienen sobre su hijo menor y los que se tienen como esposos, ya que se encuentran separados, tienen un hijo de cuatro años y su segunda hija esta en proceso de gestación; esto debido a que hace algún tiempo tiene residencias separadas y necesita acordar los mínimos dentro de los cuales se desarrolle la relación que tienen ahora, manifiesta su preocupación de la conciliación tradicional que fue vivida por una amiga y de la cual no tiene buenas referencias.

Una vez ella expresa su necesidad, se le explica en que consiste el proceso de mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico (La mediación familiar es un proceso decisional activo en el cual un profesional experto "el mediador", ayuda a una pareja casada o no, a tomar la decisión si y como separarse, o continuar permaneciendo juntos. En el caso de que la separación ya haya ocurrido se trabaja con la pareja en identificar los aspectos relacionales, que es necesario definir con ocasión de la separación / divorcio) y las exigencias para hacer parte de una practica de maestría y trabajo de grado, ya que nos encontramos como alumnos de cuarto semestre en la Universidad del Rosario de Bogotá.

En ese momento ella se muestra interesada por lo que nos permite hablar telefónicamente con su esposo, a quien también se le explica la razón por la que lo queremos invitar a ser parte de un proceso de mediación familiar de acuerdo al modelo relacional simbólico, el se muestra interesado y deseoso de participar en ella; así las cosas concertamos una primera reunión para que la pareja y nosotros los medidores

pudiéramos darles a conocer más sobre el proceso y las condiciones que tendrían que asumir, se explicarles que el objetivo es lograr un acercamiento y recuperaciones de los roles como padres frente a sus hijos y también como practica académica dentro de nuestra formación de postgrado.

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **PRE-MEDIACION**
Fecha: Febrero 22 de 2008 Hora inicio: 4:00 PM Hora fin: 5:30 PM

- Ayuda para la toma de decisiones
- Condiciones /reglas
- Identificación de los temas sobre los cuáles buscar acuerdos
- Aplicación de herramientas (genograma, representación simbólica de la familia)

Se presentan en la unidad de mediación y conciliación OSCAR y SANDRA el mediador les da la bienvenida y les hace la presentación de la Mediación Familiar desde el modelo relacional simbólico, a la que se muestran dispuestos a participar, previo acuerdo en las agendas, debido a la ocupación laboral de la pareja, también se les informa el desarrollo del trabajo de grado de la maestría en mediación familiar y comunitaria, a la que acceden a participar en principio manifestando que en la próxima sesión informaran si aceptan participar en el trabajo de grado y si permiten la grabación en audio del resto de las sesiones.

El mediador les inquiere por las necesidades y expectativas frente al proceso de mediación, SANDRA manifiesta que se siente mas tranquila frente al desarrollo de las sesiones ya que ella había escuchado de una amiga cercana que los procesos de conciliación para la separación eran coercitivos y dolorosos, y que se hacían en una sola audiencia, OSCAR comenta que el desea resolver de la mejor manera la situación que esta viviendo, se siente tranquilo con el ambiente que se maneja dentro de la sesión, manifiesta que venia tenso y que para ello se habían reunido previamente con SANDRA para afrontar la sesión.

SANDRA manifiesta que desea acordar con OSCAR el manejo y cuidado de los hijos, pero también las deudas adquiridas dentro de la convivencia juntos, al expresar esto se le nota nerviosa y un poco congestionada; OSCAR expresa que el desea llegar a unos acuerdos mínimos en el transito de la separación, las relaciones se han manejado bien con SANDRA y no desea que esto se fracture, desea seguir desempeñando su rol de padre, ya que lo ha venido haciendo y no desea perder ese espacio; quiere hacer el acompañamiento al embarazo de SANDRA.

La sesión continua con el desarrollo de un trabajo en común para profundizar en el conocimiento de la familia , el mediador les hace una breve introducción sobre los conceptos básicos del genograma, los invita a desarrollar un trabajo de socialización de las generaciones que componen a la familia; SANDRA toma la palabra y gráfica a la pareja comentando la experiencia de la construcción de la pareja, como se conocieron hace alrededor de once años, y que después de tres años de noviazgo, se casaron a los cuatro años decidieron tener un hijo cuenta con nostalgia como el ambiente familiar se desarrolla con tranquilidad e medio de las rutinas cotidianas, luego comienza a organizar el genograma familiar comenta que su familia es oriunda del departamento de Boyacá, sus padres se casaron hace cuarenta años, de los cuales hay seis hijos las cuatro primeras mujeres y los dos últimos varones, SANDRA es la tercera en orden de nacimiento y el ambiente de su familia es muy agradable y han sido un gran apoyo en estos momentos difíciles

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **PRE-MEDIACION**
Fecha: Febrero 25 de 2008 Hora inicio: 4:00 PM Hora fin: 5:30 PM

- Identificación de los temas sobre los cuáles buscar acuerdos

MEDIADOR 2: La idea es que me cuenten que ha pasado, que han sentido, si ha habido algo raro, si ha pasado algo.
SANDRA: No ha pasado nada raro todo muy normalito creo yo (expresión facial de nerviosismo)

MEDIADOR 2: Aquí esta lo que hicimos la vez pasada, la idea es que siempre que nos reunamos eso siempre va a estar ahí, el genograma, todo lo que hicimos pues para que ustedes lo tengan pendiente, igual es el marco de referencia, en él nosotros nos estamos moviendo, la idea de lo que habíamos hablado es que para las próximas sesiones hablar de las visitas, los gastos y todo eso pero para eso nosotros siempre les vamos a dejar una tareita, porque como habíamos hablado la semana pasada la idea no es hablar estos temas en seco, sobre todo con el presupuesto nosotros les vamos a entregar unos formatos para que ustedes miren, los revisen, para que de acuerdo a eso se tomen las decisiones mas adecuadas, claro (dirigiéndose a OSCAR) a vos como eres administrador no te pasa eso, pero el resto de los colombianos somos muy chapulines, ya que nos decimos a es que yo gano esto y puedo gastar esto y cuando se ve no se pudo pagar ese crédito porque uno se dejo llevar; la idea es manejarlo en ese estilo pues obviamente ya sobre eso discutimos esa parte mucho más fácil. La historia de vida que ustedes han tenido como pareja ustedes ¿Cómo la definirían? La historia de vida con mi pareja es...

SANDRA: pues yo diría que es una historia bonita.

MEDIADOR 2: así tan concreta, OSCAR como la definiría

OSCAR: um.....como dice la porra como algo bonito, algo que ha sido de compañía, apoyo y mucho amor, de respeto de crecer, de crecer los dos,.....yo creo que enmarcado en eso

MEDIADOR 2: chévere, chévere muy bacano que lo definan así, porque generalmente acá lo que escuchamos es todo lo contrario, si, sobre todo en estos momentos de separación, tu te quedas sin palabras (dirigiéndose a SANDRA) es que uno esta diciendo mucho, tranquila , y la idea aquí no es como le sonsaco palabras, pero el no poder expresarlo es expresar a la vez porque son tantas cosas que eso es supremamente importante y ¿por qué la pregunta?, no es del morbo de venga a ver que cuentan (risas) por que puede pasar ..... la pregunta a que va a la importancia de lo que estamos manejando porque es la historia de vida de ustedes, por eso la sesión pasada les insistía mucho, son ustedes, la historia de vida de ustedes, aquí los protagonistas son ustedes, entonces parte de la historia de vida y de lo que no han contado con la pregunta, yo se que ustedes pensaron más de lo que comentaron y seguimos haciendo y construyendo la

historia de vida de ustedes; la gracia es que este no sea como el antes y después porque a veces esos hitos son como mortificantes pueden terminar siendo terribles , si, ... Por eso hoy iniciamos con esta pregunta pero amarrada a ella también esta la historia de vida que van a vivir y ahí les dejo la pregunta entre el tintero ya que sigue siendo pertinente y no quiero que vean esto como una serie de sesiones para separarnos y listo, eso una forma de ver, pero es una forma muy triste, esto es una forma de seguir construyendo historia de vida.

MEDIADOR 1: lo importante en las historias de vida y muchas veces uno se queda en un espacio y comienza uno hace un pare y uno dice que he hecho y como ha sido y cuando queda uno con esos espacios y comienza a rehacer su historia de vida y a rescatar muchas cosas, como ha recordar otras tantas, o a mejorar otras tantas, y este modelo que estamos tratando de trabajar con ustedes, habla mucho de las relaciones y los vínculos y esas relaciones son las que hacen la historia y la historia son las relaciones, el compartir, las vivencias de toda una vida, o de todo un espacio de tiempo que nos permite a nosotros seguir trabajando por mejorar , el mejorar no es que nosotros nos casemos con una situación definida, uno debe estar abierto a muchas posibilidades..... Posibilidades como hombre, como mujer, como padres que en este momento es una parte importante para nosotros, por que los hijos entran a formar parte de lo que estamos haciendo aquí, que son como esas personitas tan especiales, por las que estamos aquí, yo creo que es fundamental y hay que rescatar de esa relación de padres que uno tiene cuando uno ha tenido la oportunidad de ser porque no todos lo han sido.

MEDIADOR 2: pregunta ¿MATEO ha dicho algo les ha nombrado algo?

SANDRA: si, el me dice por que su papá no vuelve a la casa, al comienzo sobre todo como en lo s veinte primeros día, casi todos los días me decía que su papá iba a llegar, que ese día si, y yo le decía que no que su papá no volvía, pero el no entendía y ahora ya no me dice que va a llegar sino cuando va a ir, dice bueno ya no viene a dormir pero entonces cuando viene, digo no se mi amor, cuando el diga que viene, pues entonces esas son las cosas que el dice.

MEDIADOR 1: y ustedes los dos ya hablaron con el niño.

SANDRA: yo he hablado con el

MEDIADOR 1: los dos no.....

OSCAR: entre los dos no cada uno ha hablado con él.

MEDIADOR 1: ¿pero manejaron la misma información? Se pusieron de acuerdo para hablar con él

SANDRA: pues ponerse de acuerdo no

MEDIADOR 2: pero han manejado la misma información

SANDRA: si

MEDIADOR 2: pues por lo que vos relatas (dirigiéndose a OSCAR), el niño lo ha asumido bien.

OSCAR: lo que yo le he dicho es que los primeros días, el me decía papi tu porque ya no estas en la casa, entonces yo le dije que no importaba donde yo estuviera, yo siempre iba a estar con él, porque yo siempre iba a ser su papá, siempre lo iba amar y que me podía llamar a la hora que quisiera, ese fue un martes salimos a almorzar, lo recogí del colegio, fuimos al parque, porque yo le pregunte si el me amaba y me dijo si pero ese amor se va a acabar, entonces le dije que porque y me dijo no se, entonces se lo puse en tercera persona, que había una vez un niño y que la familia y que papa , dijo si pero ese niño deja de amar al papá, porque el papá ya no quiere a la mamá, entonces ese amor se le va a acabar

MEDIADOR 2: ustedes han asumido una información casi igual, y además hay una gran cantidad de recursos, a que me refiero hay muchas películas que ellos tienen que trae mucha información como la de Nemo, a quien lo cuida el papá porque la mamá muere, el hermano oso esa también habla de cómo un niño se separa de la mamá, ósea hay una cantidad de recursos que también pueden apoyar eso; pues hasta ahora por lo que ustedes han mencionado no habría ninguna circunstancia rara, pero es mejor que estén pendientes.

MEDIADOR 1: por si el vuelve a preguntar, porque yo no se hasta donde siga inquieto porque no se le haya resuelto la pregunta

OSCAR: bueno si por que el sigue preguntando, yo no se pero hace 15 días (dirigiéndose a SANDRA) pregunto por que no había vuelto a la casa, que por que vives en otro lado, entonces que simplemente yo vivía en otro lado, pero que ellos estaban juntos que estaban con la mamá, y el pregunta y por que y por que y por que

MEDIADOR 2: y siempre va a seguir preguntando, uno, ustedes tienen que ponerse de acuerdo en que le van a decir para que no halla ningún cruce de información

OSCAR: (dirigiéndose a SANDRA) y yo te he dicho que eso no esta bien porque tu le dices y le dices otra vez es que el ya no me ama a mi y por eso no quiere estar conmigo y por eso no esta en la casa.

SANDRA: yo he dicho el ya no quiere estar aquí

MEDIADOR 2: esas realidades hay que manejarlas ósea pero hay una cosa que me gusta a mi hablar y es de las circunstancias la vida se mueve a través de las circunstancias, todo el tiempo son circunstancias si una suma la vida son circunstancias, las circunstancias para que funcionen bien tienen que tener modo tiempo y lugar cuando uno maneja esos tres factores y casan bien no tienes ningún problema si, si yo necesito decirle a alguien algo tengo que estar muy pendiente del modo en que se lo voy a decir, es como cuando (dirigiéndose a SANDRA) tu tienes que manejar un procedimiento en biología tu tienes que seguir un procedimiento ese procedimiento es el modo, si tu no sigues el procedimiento la información que obtienes de la bacteria no funciona no es real porque tu no seguiste el protocolo cierto y el protocolo es el modo en que yo hago las cosas. Lo mismo te pasa a voz en administración (dirigiéndose a OSCAR), hay que seguir un protocolo para que las cosas se den, si no sigo ese protocolo las cosas no funcionan. El tiempo es clave yo en que momento le digo a la persona, no necesariamente a toda pregunta del niño debo responder en ese momento hay unas que si y otras que no, si porque de pronto no es el momento….

OSCAR: en eso ustedes tienen la razón el no las va a entender y no hay forma de pasársela por lo menos

MEDIADOR 2: no hay forma que las entienda porque tiene la información de un niño de cuatro años y en cambio ustedes tienen la información de personas de treinta años, si esa la información que cada uno de nosotros tiene, nosotros tenemos una cantidad de información que nos permite manejar la información que nos llega del mundo si, el la tiene de acuerdo a su edad mucho menor información eso no es que se le oculten cosas si, pero hay que saber en que momento se le dicen las cosas, generalmente en los talleres le pongo el ejemplo a la gente, que cuando uno se le va a declarar a alguien, uno no se le declara en el Transmilenio es un lugar cero romántico (risas), uno busca el lugar

y tiempo adecuado, la luna, velas etc., para cuadrar hay lugares indicados para las cosas y lugares que no cada cosa tiene su lugar, entonces cuando hay que decirle algo a alguien uno tiene que encajar esas tres cosas la forma en que se lo dice porque la forma porque si ha alguien voy a hacerle un reclamo tengo que decírselo en un tono fuerte porque es un reclamo y es a la persona interesada yo le digo al vendedor que me esta incumpliendo "señor usted dijo que me lo iba a entregar hace una hora y no me lo ha entregado", donde se lo digo en el almacén y en que tiempo pues a penas me este incumpliendo, porque si me incumplió hace tres meses y vengo hasta ahora pues no hombre para eso es el momento porque si usted dejo pasar tres meses pues el momento se afecta, uno tiene que orientar la emoción a la persona que le corresponde hay una frase que creo que es de Aristóteles pero no recuerdo bien y dice del enojo que uno debe expresarlo de la forma correcta, en el momento correcto y sobretodo a la persona correcta, que problema tenemos nosotros los adultos y en eso tengan cuidado con MATEO y con DANIELA cuando nazca que a veces uno se pelea con el del bus, con el jefe, con el conductor de otro carro que me cerro, y uno viene y se desquita con el sardino cuando la rabia de uno no es contra el, si, cuantas veces nos ha pasado a todo y me incluyo, uno se ha desquitado con el que no es, uno se tiene que desquitar con el que es, uno tiene derecho a enojarse, nosotros dictamos talleres de convivencia y le decimos a la gente usted tiene derecho a enojarse, a tener rabia, el hecho que uno no exprese la rabia es un problema para uno, el problema es como uno la expresa, porque la rabia tiene tan mala publicidad, porque cuando uno la expresa generalmente la expresa mal, a los gritos, los golpes las patadas, el espectáculo, entonces si hay que saberla expresar para que ese dolor salga, pero yo veo bien a MATEO por lo que ustedes han planteado. Pónganse de acuerdo en lo que le van a decir, ya que en este momento es muy tierno pero si ustedes manejan discursos diferentes el los va a manipular a ustedes,

SANDRA: eso si

MEDIADOR 2: y ustedes no se pueden dar ese lujo,

MEDIADOR 1: no se MEDIADOR 2 si para completar cuando hablamos de las circunstancias de modo, tiempo y lugar mas que, ya uno identificando (dirigiéndose a MEDIADOR 2) lo que usted les ha dicho que bueno que nosotros nos preguntemos cada vez que hablemos con MATEO, en que le beneficia la información que le estoy

dando, como la esta recibiendo por que el hecho es…. que por decir algo cuando le dicen el papá ya no me quiere o el papá ya no quiere a la mamá eso que le transmite al niño, de que le sirve, que esta aportando ósea, de pronto que bueno que ustedes dos se hagan las preguntas, en el momento en que resuelvan las inquietudes del niño, para que se autoevalúen mas que ustedes y su hijo conocen la realidad de lo que esta sucediendo, que esta sucediendo con la información que le están planteando al niño, y como la esta planteando el niño a ustedes.

MEDIADOR 2: hay una minita de oro y es la imagen que el tiene de ustedes los dos, la idea es que el conserve esa imagen, acuérdense cuando eran niños, que la imagen de papá y mamá era lo non plus ultra para uno, en la adolescencia uno se desengaño

(Risas)

MEDIADOR 2: y ahora es que uno vuelve a ser amigo de los papas, todos vivimos ese proceso

SANDRA: no si yo se

OSCAR: ellos son héroes

MEDIADOR 2: y en la infancia eso es lo que (héroes) ellos son para uno, y cuando le quitan a uno eso le hacen un daño, y no vale la pena y menos entre ustedes, que han manejado una buena relación, nosotros lo mencionamos aquí de acuerdo al bagaje que tenemos de los casos atendidos.

MEDIADOR 1: no es heredar lo que uno siente, sino que ellos tengan una propia decisión de acuerdo a todo lo que están viendo, sintiendo y haciendo obviamente apoyados pero que ellos comiencen a asumir la realidad de las cosas sin necesidad que nosotros se las condicionemos

SANDRA: yo se y desde hace quince días yo no le digo nada y el tampoco pregunta y estamos muy tranquilos los dos

OSCAR: más tranquilos porque hace quince días no he estado, pero ya no van a estar más tranquilos.

MEDIADOR 1: lleva dos semanas sin ver al niño

OSCAR: el viernes almorcé con él.

MEDIADOR 1: (dirigiéndose a OSCAR), usted tiene acostumbrado en este momento a ver el niño los domingos.

OSCAR: si los domingos.

MEDIADOR 1: todos los domingos

SANDRA: no, los domingos generalmente íbamos al parque, la costumbre antes era esa ir al parque

MEDIADOR 1: papá, mamá y el niño, y ahora

SANDRA: va conmigo

MEDIADOR 1: y el papá el domingo,

SANDRA: no esta

OSCAR: pero fuimos a almorzar el viernes, lo que quería decir es que estos dos últimos fines de semana he estado embrollado y por eso no he ido, por eso decía que tienen que estar tranquilos porque no he ido estos fines de semana

MEDIADOR 1: por eso

MEDIADOR 2: (dirigiéndose a OSCAR) vos te sientes acusado, porque SANDRA no ha dicho eso...

SANDRA: no

MEDIADOR 1: por que OSCAR refiere esa situación

OSCAR: no se

MEDIADOR 1: porque cree que ellos dos están tranquilos por no verle

Silencio

OSCAR: no por que pues YOLY dice que más o menos llevan quince días tranquilos

SANDRA: yo lo dije porque yo lo había tranquilizado,

OSCAR: si y es el tiempo en el que justo no he estado, en que menos contacto hemos tenido y no se, se me ocurrió decirlo

MEDIADOR 2: por eso es la idea de que estemos acá para ir organizando todo ese tipo de situaciones.

MEDIADOR 1: y que nosotros mismos nos preguntemos puede que mas adelante, mañana, pasado mañana, como que queden esas cositas, y que no se termine la reunión aquí y ya se acabo y lo que se dijo acá hasta la nueva reunión sino que todos esos clic queden ahí y uno los comience a manejar en el transcurso del tiempo y ya para la próxima reunión podamos retomar y aclarar algunas cositas que puedan tener un

significado muy importante que de pronto en este momento no se le vea pero mas adelante uno diga ah puede ser, tal vez, creo yo.

MEDIADOR 2: hay mucho punto por ir mirando e ir reflexionando, otra pregunta y no es para que la respondan ahora es ¿por qué esta pasando todo esto? Que me exige la vida en este momento y para que, será que tengo que aprender algo, que tengo que aprender con esto, en que me confíe, que hice mal, que no hice que de pronto debí haber hecho, pero con una filosofía, pero no la filosofía de la culpa, la culpa no sirve para nada, creo que eso lo habíamos hablado en una de las sesiones pasadas, uno si debe reflexionar las embarradas que uno hace si,

SANDRA: claro

MEDIADOR 2: lo que no hice y debí haber hecho y el que no reflexiona, no crece como ser humano se estanca, la culpa no sirve para nada, sirve el arrepentimiento, decir la embarre, yo esto no debí haberlo hecho, no voy a volverlo a hacer, listo porque uno ya está conectado, pero en cambio si uno se dice yo tan bruto, tan no se que, en últimas no lleva a nada y uno tiene que saber en que la embarre porque si uno no sabe vuelve y la embarra mire y eso cuando uno es niño y yo creo que con MATEO lo han vivido eso si lo coge uno fácil cuando ellos aprenden a caminar, se caen y si uno no corre a levantarlos ellos solos se levantan y se vuelven mas cuidadosos mire con el tiempo yo no se lo que nos pasa a los seres humanos perdemos eso

(Risas)

MEDIADOR 2: pero cuando uno es niño uno si lo tiene muy pendiente, si se quemo, si hizo algo que no debía, eso lo tiene muy pendiente, pero uno algunas veces vuelve y se da, vuelve y se da y se termina uno preguntando porque siempre a uno le ocurre lo mismo, por eso hay que estar pilas con MATEO si hay alguna información que sea necesaria que haya que hablar con él pónganse de acuerdo ustedes primero, preferible decirle papito ya hablamos y que ustedes dialoguen y hay si hablen con él, no vayan a darle a sus hijos el papayazo de verlos a ustedes divididos, porque lo claro acá es su función de padres y esa función no la pierdan.

MEDIADOR 1: y mas que las palabras en la edad que tiene el niño, las palabras son ser o no ser, mientras que las actitudes son diferentes si uno es observador y esta mirando y esta observando todo el tiempo como el porque camina, para donde va y que hace de

pronto puede sacar mayores conclusiones y de pronto mas asertivas de lo que usted esta recibiendo como información hablada, que puede estar diciendo no la quiero, me importa cinco, usted no me interesa pero uno ve que a través de otras situaciones esta demostrando lo contrario, de pronto hacer un equilibrio entre lo que me dicen y yo veo.....

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **MEDIACION (NEGOCIACION)**
Fecha: Febrero 29 de 2008 Hora inicio: 4:00 pm. Hora fin: 5:30 pm.

- Separación física
- Visitas a los hijos, vacaciones
- Fotografía de la situación (plano de acción parental)
- Definición común de los objetivos
- Opciones

OSCAR. Con respecto a las vacaciones, por ejemplo en junio que es un mes entonces 15 días con SANDRA y 15 días conmigo

MEDIADOR 1. Junio 15 y 15?

OSCAR. Si 15 Y 15 pues vamos ha empezar a partir de junio del próximo año porque este año nace **DANIELA** y entonces SANDRA dice que quiere que el niño este todo el tiempo en la casa

MEDIADOR 1, Entonces a los niños el papá no los va ha sacar de la casa teniendo en cuenta estas circunstancias, ¿Pero los va ha visitar?

OSCAR Así claro.

MEDIADOR 1. Las visitas no solo es que yo saque el bebe o la bebe de la casa sino que también cuando yo disponga y Usted también tenga tiempo para poder recibir, para que el niño este en la casa, las visitas no siempre son fuera de la casa, en otro sitio, en el parque sino que también pueden ser dentro de la casa.

SANDRA. A si igual le dije a él que podía ir a la casa cuando quisiera, pues hay de todas formas están los niños, entonces lo que el dice es que por ejemplo cada 15 días, que igual nos los turnemos. Lo que habíamos pensado es eso, los fines de semana si cada 15 días uno de los dos.

MEDIADOR 1. Es decir alternado.

OSCAR, Si

SANDRA, Si

MEDIADOR 1. ¿Igual de forma laxa?

OSCAR. Ah sí

SANDRA. Ah si, sometido a cualquier cosa que se presente uno le pueda decir al otro no mira este fin de semana te lo cambio por el otro o alguna cosa así, así pensamos turnarnos los festivos

MEDIADOR 2. El fin de semana arranca viernes o arranca sábado

SANDRA. No se, no se cuando arranque para ti (risas) porque los viernes son generalmente de farra

MEDIADOR 2. Hay personas que arrancan el fin de semana el viernes y otras que cuentan el sábado 8 de la mañana

SANDRA. Depende de sus compromisos sociales

OSCAR. Yo diría que el sábado

SANDRA. Si por que el viernes es.....

OSCAR Si me gusta ir a parrandear

SANDRA. Si borrachera fija

MEDIADOR 1 ¿Con respecto a las festividades de diciembre?

SANDRA En diciembre yo le decía él, que generalmente para él no es importante el 24 y el 31, entonces yo le decía es que a mi si me gustaría que el 24 generalmente los niños estuvieran con migo, entonces el dice que de vez en algún 24 el quisiera pasar con ellos, entones cuando ocurra nos ponemos de acuerdo (risas) cuando el lo quiera.

MEDIADOR 1. Así como para OSCAR no es importante el 24 de acuerdo a lo que dice, ¿Ustedes que han pensado es importante para sus hijos?

SANDRA. Para él es muy importante, a él le gusta porque es el hecho que llegue el niño Jesús, los regalos a el le gusta mucho eso, de hecho me gusta que este conmigo, por lo general en la casa le dan muchos regalos mis hermanos, nos compartimos regalos es una cosa chévere.

MEDIADOR 2. Pregunta pero viajan

SANDRA. Yo no viajo

OSCAR. No, por lo regular no

MEDIADOR 1. OSCAR que opina del resto

OSCAR. Pues si yo estoy de acuerdo que pasaran los 24 con ella porque se reúne la familia y es una reunión más grande que la que hay con mi familia, pues pero que también si alguna navidad yo también los pueda llevar con mi familia, que lo podamos hacer turnado.

SANDRA. Por eso te digo, cuando lo quieras ya nos ponemos de acuerdo si ese 24 los quieres tener

MEDIADOR 2. Pregunto es que el 24 son 24 horas, entonces digamos que una cosa es hablar de la media noche, con quien va ha pasar la media noche del 24 o del 31.

OSCAR. Eso es cierto

MEDIADOR 2. Aplica que ese día vaya por la tarde hasta por ejemplo hasta las 6

OSCAR. Y que yo te los lleve a las 6 de la tarde

SANDRA A eso si lo podemos hacer, pero el 31 por ejemplo ya no por que el 31 ellos generalmente, no ellos la familia de él viaja.

MEDIADOR 2. Hay cambia la cosa pues hablando del 24 se puede compartir, otra cosa es la pasada de la media noche, que eventualmente la pueden rotar y tal pero puedo quedarme o llevármelos hasta las 6 de la tarde, para no quedar perdido el 24

OSCAR. SI si

SANDRA. Si es verdad

MEDIADOR 1. ¿Yo pregunto como se ha desarrollado las navidades y esas fechas importantes, lo que es el cumpleaños del niño lo que es el cumpleaños del papa lo que es el cumpleaños de la mama, la pasan Ustedes con el niño, como lo han manejado con el niño?

OSCAR. Pues la navidad siempre vamos donde mi mamá por hay hasta las 8 de la noche y de hay la pasamos donde mis suegros bien sea en la casa de mis suegros o en la casa de alguna de mis cuñadas en Mosquera hay pasamos la media noche el 25 y luego nos devolvemos y el 31 pues mi mama casi siempre se va entonces nos la pasamos todo el tiempo con mis suegros ya llevamos como cuatro años.

SANDRA. Los dos últimos años no, los dos últimos años tú te fuiste para donde tú prima el anterior y el último se fue a Cali.

MEDIADOR 1. Estamos pensando cual es mi decisión, cual es mi opción cual es la suya, y estamos dejando de lado cual es la dinámica de su hijo a que esta acostumbrado que va ha echar de menos, para preguntarse como lo van a manejar

OSCAR. Bueno el día de navidad si puede extra que siempre vamos donde mi mamá y estamos donde mi mama hasta las 8, entonces seria bueno que ello estén conmigo hasta las 6, 7 de la noche como lo venimos haciendo de hay pasan la media noche contigo y el 25 también

MEDIADOR 1. Hay rutinas que uno maneja y hay rutinas a las que uno acostumbra a sus hijos, si las van a modificar creen que hay que explicarle a los niños.

SANDRA Entonces hay que explicarles es que el 31 ya no estarían conmigo

MEDIADOR 1 Entonces el 31 solo estarían con la mama

SANDRA con el papá

MEDIADOR 1. ¿Cuéntenos como es el 31 con su hijo que hacen?

OSCAR. Lo que hemos hecho siempre es estar juntos los dos últimos años no de resto siempre hemos estado juntos.

MEDIADOR 1. Esos dos últimos años que ha pasado

OSCAR Pues yo soy de tradiciones del Tolima donde son las reuniones grandes de familia, no es el 31 donde esta uno en la sala mirándose la cara esperando que sea media noche comerse unas uvas y acostarse eso a mi me desespera, pues prácticamente con mis suegros es así, vamos allá nos sentamos esperamos que sea la media noche feliz año y a dormir y pues el 31 del año antepasado pues ya iba a ser casi media noche y yo metido en Internet y que mamera yo aquí metido en Internet y me fui para donde mi prima y este 31 pues yo te había dicho que fuéramos a donde mi tío al Tolima que no porque no se que, por unas cosas por otras que no querías ir al Tolima, a bueno yo si quiero salir, entonces me fui para el Tolima, me invitaron a Cali , no conocía Cali y me fui para Cali.

MEDIADOR 1. Que parte de esas actividades hacen con el niño.

SANDRA. Ninguna, el niño estuvo con migo

MEDIADOR 1. El niño no hecha de menos al papá no lo pregunta

SANDRA. No

OSCAR. Es que de hecho la fiesta del 31 no es nada diferente el 24 si por los regalos

MEDIADOR 1. Entonces para Usted es importante el 24

OSCAR. No, para mí también el 31 por las actividades de familia, porque en tu casa sabes que no hay ninguna actividad el 31 y yo si estoy acostumbrado a otras cosas.

MEDIADOR 1. Que sucede con el cumpleaños del niño, se celebra.

SANDRA. Si lo celebramos

OSCAR. Siempre lo celebramos una piñata mínimo una torta hay con los primos, como si fuera una piñata chiquita

MEDIADOR 2. Cuando cumple años

SANDRA y OSCAR. El 14 de julio

OSCAR: DANIELA debería nacer para esa fecha, una sola fiesta

SANDRA. La fecha posible de parto e el 2 de julio

MEDIADOR 1. Ya han pensado como van a manejar esos días especiales

OSCAR. Bueno esos días si no hemos hablado pero pensaría que nos reunimos los 4 porque es la piñata de los niños,

SANDRA. Donde estemos todos

OSCAR. Lo hacemos en un salón en tu casa donde yo este viviendo, donde estemos todos pues los invitados son la familia

MEDIADOR 1. Eso ya lo habían hablado

SANDRA. Si eso ya lo habíamos dicho

OSCAR. ¿Si lo habíamos dichos? bueno

SANDRA. Si, me dijiste que teníamos que planear el cumpleaños de MATEO

OSCAR., si, no nos vamos a separar vamos a estar

MEDIADOR 2. Y el día de nacimiento de DANIELA llévele regalo también a MATEO

OSCAR. Del hermano mayor

SANDRA. Si claro

MEDIADOR 2. Y de DANIELA para el hermano mayor

OSCAR. Y de MATEO para DANIELA

SANDRA. Si claro.

MEDIADOR 2 Para el va hacer, porque esta reinando, porque le van ha bajar la corona.

MEDIADOR 1 Ya han pensado en ese tiempo cuando venga DANIELA

OSCAR pues como coincidimos con la EPS

SANDRA Yo creo que normal

OSCAR Lo que yo te dije esos 8 días, porque a mi me dan la licencia entonces los 8 días estoy allá, pues de pronto no voy ha estar todo el tiempo en la casa, porque dejar la oficina no, no puedo tanto, como me queda cerquita a 10 minutos de la casa, voy ha estar y me voy a quedar allá los 8 días voy ha estar ahí.

MEDIADOR 2 Ya todo esta todo programado por EPS, ya saben en que clínica y todo

SANDRA Si va ha nacer en la Santa Clara yo trabajo en la Santa Clara

MEDIADOR 2 A no va ha estar consentida y re consentida

SANDRA La clínica es súper en cuento a maternidad espectacular entonces eso me hace muy feliz y además me da seguridad y mucha confianza

MEDIADOR 1 La tarea era para que la trabajaran los dos, y hasta ahora la estaban haciendo

OSCAR No ya habíamos hablado

SANDRA No si el ayer me llamo (risas)

OSCAR Anteayer también, yo no se cuando

MEDIADOR 1 Como les ha ido con el proceso que paso, como se sintieron, dentro del proceso de papá, mamá y un derecho que se tiene para compartir y visitar a los hijos en unas condiciones naturales

OSCAR Que por que no lo hicimos

MEDIADOR 1 No, teniendo en cuenta una experiencia que Ustedes contaron, que no eran la que querían, en este momento tener la opción de decidir usted de manera tranquila que les parece, si esta opción fue la mejor o estuvo bien hacerlo en otro lugar, si de pronto necesitaron más tiempo si había otra expectativa cuéntenos que paso?

OSCAR fue como muy fácil ponerse de acuerdo, porque se trata del bienestar de los niños prima el bienestar de los niños y obviamente el bienestar de cada uno pues ambos tenemos derecho a estar con los niños y queremos estar con los niños.

MEDIADOR 1 Y como experiencia personal que le aporto o que no el estar respondiendo a una dinámica familiar

OSCAR que aporta, es como darnos cuenta que a pesar que no vamos ha estar juntos podemos seguir siendo un buen equipo para educar a los niños

SANDRA Pues a mi me gusta, es una situación nueva a la que me estoy adaptando y pues si realmente lo que yo espero con esto es que él si pase tiempo con los niños realmente y que si le aporte a los niños en su crecimiento y su formación como personas.

MEDIADOR 1 Tiene alguna duda que él no pase tiempo con los niños

SANDRA Lo que pasa es que durante este tiempo que él ya esta alejado de la casa que es más o menos dos meses ya lleva casi un mes en que los fines de semana ya no ha tenido tiempo para los niños, por ejemplo este fin de semana ya tampoco hay tiempo para ellos porque tiene otra cosa con OMNILIFE y ya completa cuatro fines de semana que no ve a los niños, MATEO en este momento pues no lo ha visto. Pues veníamos saliendo a los parques el domingo antes de que el fuera un rato y después a almorzar con el niño, Entonces ya lleva cuatro semanas que no y el tiempo que le dedica entre semana es el que la oficina le ha dado y tampoco es mucho entonces eso me hace sentir un poco insegura que se valla a cumplir ese tiempo con los niños.

MEDIADOR 1 ¿OSCAR Usted que le respondería?

OSCAR Pues de hecho soy consiente que en el ultimo mes los domingos no he pasado tiempo, pero he e ido entre semana entonces todas las semanas , no se pasa la semana sin que nos veamos dos veces a la semana y hace ocho días fuimos a almorzar el jueves y estuvimos toda la tarde fuimos al parque de diversiones, esta semana el martes fuimos a almorzar y estuvimos un ratito en la oficina porque llegaste temprano a recogerlo y hoy fuimos a almorzar también fuimos también al parque, a la oficina estuvimos desde las doce hasta ahora que lo dejamos en la casa .

MEDIADOR 1 El niño ha hecho preguntas sobre cuando viene, cuando nos volvemos a ver, como es la aptitud de él cuando se despiden, cuando se vuelven a encontrar.

OSCAR El se pone contento porque yo voy ha recogerlo al colegio, esta semana fui y lo recogí dos veces entonces el se pone contento porque voy y lo recojo y me pregunta que a donde vamos a ir, que si vamos a la oficina a trabajar, allá le tengo una carpeta donde me ayuda a archivar entonces el dice que me acompaña a trabajar o si vamos al parque El Tunal que nos queda cerquita no el se pone contento.

MEDIADOR 1 ¿Cuando se despide él pregunta cuando se vuelven a ver?

OSCAR No yo lo llamo todos los días pues cuando contesta (comunicación de los dos)

MEDIADOR 1 ¿porque cuando contesta?

OSCAR Ahora es mejor en la casa, porque hay veces que lo apa... le bajan el volumen, están hablando, pues siempre esta mi suegro entonces... llamarlos a ellos es complicado, entonces a veces la llamo al celular pues hay hablo con Alejo.

MEDIADOR 2 Mientras hacemos los otros acuerdos que nos faltan en las otras sesiones ¿los quince días se pueden ir arrancando desde a partir de este fin de semana?

SANDRA Es decir que yo me quedo este fin de semana con los niños y el se quede con los niños tiene el otro (risas) MATEO

MEDIADOR 2 Ya estando aquí es arrancar, no necesitamos esperar ha hacer el ultimo acuerdo para ir arrancando cuando esto ya esta acordado.

SANDRA Pues yo no se tu que disponibilidad tengas, de igual.

MEDIADOR 2 Así es más fácil le queda me parece a OSCAR programarse porque si ya se programa entonces aquí vuelve y le dicen algo puede decir a no ya tengo apartado el problema de no programarse es que queda abierto a lo que ele digan, pero no se si haya esa posibilidad.

OSCAR Si Arrancamos el 1 los tienes tú luego el 8 yo

MEDIADOR 2 El quince luego aquí entre semana santa más festivo

SANDRA Ahí lo voy a tener yo porque me voy con él para Medellín hasta el 24

MEDIADOR 2 O sea que el 29 vuelve y arranca OSCAR

MEDIADOR 2 Lo que les dije no necesitan esperar ha hacer el último acuerdo para ir arrancando con esto, además ir ensayando como funciona

MEDIADOR 1 El ejercicio es que Ustedes mismos evalúen si esto les sirve y como lo van a cumplir.

OSCAR Pero acuérdate que yo no lo tendría el fin de semana completo a menos que vaya y me quede donde mi mamá por que donde me estoy quedando no lo puedo llevar

MEDIADOR 2 A bueno es fácil por ejemplo eso

SANDRA Pues tu me dices, por eso el decía el fin de semana desde cuando si desde el viernes o el sábado o lo vas a tener el domingo solo una horas pues igual ya que...

OSCAR Hasta que yo no tenga un lugar fijo que es mas o menos entro dos meses donde pueda quedarse él, puedo pasar con el si tu quieres el sábado o el domingo

SANDRA Por eso tú me dices

MEDIADOR 2 Eso si es llamada previa la misma semana

OSCAR De acuerdo

MEDIADOR 2 Eso miren lo importante determinar hasta en que momento él se puede quedar donde no le valla a generar problemas donde se pueda sentir cómoda, donde se sienta tranquila. Entonces arranquemos así ya en dos meses habiendo sitio pues ya hablamos del fin de semana completa arrancando el sábado por que el viernes es parranda.

SANDRA Pero para Usted que es soltero (risas)

MEDIADOR 1 Como la tarea esta en blanco es que lo llenen

OSCAR Donde lo ponemos

MEDIADOR 1 Hay esta febrero.....

MEDIADOR 1 ¿Hablamos sobre las vacaciones de junio? es colocarlo en las planillas como también el cumpleaños de MATEO, cumpleaños de papá y mamá, esa tarea habría sido mejor con un café y una buena charla los dos.

SANDRA Noooooooo (risas)

MEDIADOR 1 Este proceso puede iniciarse en la oficina pero no necesariamente terminarse en la oficina

SANDRA Por los tiempos de la oficina es complicado, cuando el esta con el niño yo no he llegado de trabajar

MEDIADOR 1 Que tan bueno seria ciertos espacios para compartir sobre temas del niño

OSCAR Lo hacemos por teléfono

MEDIADOR 1 No seria mejor de forma personal para conocer la emoción y el sentimiento del otro que podría dar una información más exacta de lo que se esta queriendo decir, que decirlo por teléfono, como el niño que dijo, como se golpeo, hablarían por teléfono cuando sepan que le fueron a pedir la mano a DANIELA, no ese muchacho no me gusta...

SANDRA Espero que no me pase nunca (risas)

MEDIADOR 1 Como Ustedes muy bien lo han dicho Ustedes son un equipo, y un equipo de fútbol, las practicas no las hacen por teléfono.

SANDRA Hay que saber quien es la otra parte, cuando esa otra parte no..... (Risas)

MEDIADOR 1 Posiblemente pero hay que buscar y manejar esos espacios

SANDRA Esta semana ha pasado por ejemplo varias cosas con él

OSCAR Pero tú no me has contado nada

MEDIADOR 1 Que tan bueno es contar y preguntar para posiblemente desahogarse o enterarse en este caso de sucesos de los niños

MEDIADOR 2 Hay algo con respecto a lo que dice MEDIADOR 1 que es muy cierto y lo peor de todo es que es bien intencionado , hay momento de la vida que uno no cuenta cosas para proteger al otro y aquí lo vemos mucho con las personas de edad muchas veces por ejemplo aquí hay señoras que arriendan su casa porque ya son señoras quedaron dueñas de su casita y arrienda a inquilinos y algunas veces los inquilinos las tratan mal, yo les pregunto porque no le dijeron a su hijo, no es que yo no quiero meter en problemas a mi hijo que tal mi hijo se entere y luego baje y le pegue al inquilino, yo le decía pues señora pues cuéntele pues para su hijo seria más frustrante saber que le agradecieron a su mamá y que nunca supo y que la mamá le oculto eso claro la posición es defender al hijo para que no se agarre con el otro pero miren que a veces esa protección al otro, es una protección que duele por ejemplo en el caso que les comento uno de hijo si espera que se lo digan y la primera reacción es porque no me dijo porque no me contó si hay un miedo que tiene sobre el manejo de la información, si yo le digo el que va a pensar , pero eso es un problema de la otra persona, si cada uno sabe que va hacer con la información que recibe. Vos en las biopsia la información la información la recibe el paciente que hace el paciente con esa información, no la puedes controlar y lo mismo con los informes quien decide es quien la recibe, cada uno dio la información técnica, no mire la proyección de ventar es tal y las oportunidades de créditos tales quienes escogen en ultimas son los clientes, lo mismo sucede con la información la información hay que trasmitirla, lo que piense el otro o lo que haga el otro es decisión del otro.

MEDIADOR 1 Es importante lo que el dice MEDIADOR 2 como Usted lo dice hay muchas cosas que pasaron con MATEO

OSCAR Si MATEO

MEDIADOR 1 que no las sabe OSCAR, ¿Entonces creen que hay que ponerles atención para no pasarlos desapercibido?

MEDIADOR 2 Con un café

MEDIADOR 1 En lo posible personalmente, no por teléfono, porque posiblemente se puede distorsionar la comunicación y no es exacta ni completa, Ustedes son los únicos que deciden si lo hacen o no.

OSCAR OK

MEDIADOR 2 Pregunta muy personal no para que la respondan, pero si para que la piensen, la estimulación que recibió DANIELA sobre todo por partes de OSCAR la dejo en el aire.

SANDRA La estimulación ha sido casi que cero (risas) de lado y lado pues en esto de la separación y todas esas cosas ha sido un trauma, yo creo que más bien como me lo decía una psicóloga ha sido maltrato fetal lo que le he hecho a la niña que cualquier otra cosa

MEDIADOR 2 Ambos o sea todo lo que pase con MATEO y con DANIELA es de ambos cada uno cargué lo que tiene que cargar.

MEDIADOR 1 Agregando para no quedarnos solo con el problema que podríamos hacer para cambiar cual es la solución que pueden plantear.

SANDRA, Por eso yo llevo casi quince días en que he estado más tranquila, le hablo más a ella la consiento de hecho se mueve mucho más

MEDIADOR 1 ¿DANIELA es producto de uno o de dos?

SANDRA (Momento de llenar los formatos), aquí yo si

OSCAR Aquí vas tu aquí voy yo

SANDRA Si

OSCAR Van dos fines de semana seguidos yo, por la Semana Santa

MEDIADOR 1 Semana santa para OSCAR de recogimiento ya que SANDRA se va de viaje para Medellín

MEDIADOR 2 Hay les dejo abril

SANDRA ¿El 29 lo tienes tú cierto?

OSCAR Te saltaste un día

SANDRA si perdón

MEDIADOR 1 DANIELA va a nacer en San Pedro y le van a cambiar de nombre

OSCAR DANIELA nace después del 28

MEDIADOR 1 Si nace en San Pedro hay que cambiarle de nombre

SANDRA Pedrita (risas)

MEDIADOR 1 No le ha inquietado estar en el parto.

OSCAR No.

SANDRA En la Fundación permiten, pero no (risas)

MEDIADOR 1 ¿Pero no?

OSCAR No que

SANDRA Igual tú que vas a entrar, no te gusta la sangre.

OSCAR quien sabe, lo pensaría de pronto si

MEDIADOR 1 que importante hacerse parte de todo el proceso y no solo esperar a que le muestren que ese es su hijo, si de pronto se puede tener la oportunidad y vivir esa experiencia, cortar el cordón, puede ser maravilloso. Parejas jóvenes como Ustedes están involucrados aún en esta parte del proceso.

MEDIADOR 1 Y que opina del parto en agua.

SANDRA uuuuuuuuu más rico yo creo que ese parto es más chévere, también es el cambio no tan duro para el bebe, pues el bebe nace de un medio liquido y de liquido a liquido es menos el choque.

OSCAR Y allá hay

SANDRA No solo es el permitir estar asistida por el padre, de hecho lo que pasa es que la EPS funciona como prepagada entonces en la prepagada admiten otras cosas que no están en el POS, entonces yo soy POS pero por ser empleada me atienden como por prepagada.

MEDIADOR 1 ¿Entonces OSCAR en el caso de quererlo hacer podría entrar a acompañarla?

SANDRA Si, pero como yo se a él esas cosas, no te interesan

OSCAR Bueno a mi nada me interesa, sigamos...

MEDIADOR 1 ¿Que tan bueno seria dejar hablar y dejar expresar lo que los demás también sienten no les parece?

SANDRA Por que yo se que a él no le gusta la sangre y no le gustan esas cosas

OSCAR Una cosa es me da susto y que me horroriza la idea y otra que no me interese

MEDIADOR 1 Puede vencerse ese miedo y tal vez intentarlo

OSCAR De pronto si, pero no es como.... (Risas)

MEDIADOR 2 OSCAR va a entrar al nacimiento de DANIELA y cortar el cordón umbilical

OSCAR vamos hacer lo de las células madres

SANDRA Eso si lo quiero hacer

OSCAR Para saber las enfermedades y también las curas, es más cuando DANIELA este grande servirá para regenerar órganos y sirve para MATEO, por que no sabíamos

MEDIADOR 2 MATEO tiene cuatro años, empezaba ha hablarse del tema

MEDIADOR 1 Ya esta la tarea hecha y los otros (festividades)

SANDRA Entre los otros esta los cumpleaños, el día del padre, ese día estará con él.

MEDIADOR 2 El cumpleaños de SANDRA y de OSCAR

SANDRA El cumpleaños del papá estará con el papá

OSCAR El cumpleaños de cada uno de nosotros, los niños lo pasan con el que este de cumpleaños, el cumpleaños de los niños lo celebramos en conjunto, el día del padre pues con migo el día de la madre con ella.

SANDRA Claro que los cumpleaños de nosotros pueden caer entre semana.

MEDIADOR 2 Yo creo que también debe cuadrarse lo mismo

OSCAR También cuadramos lo mismo

MEDIADOR 2 ha BUENO

OSCAR los cumpleaños de mi papá, mi mamá María Antonia don Jorge hay también lo acordamos dependiendo del fin de semana. Ha bueno con respecto a los días de vacaciones de junio y diciembre entonces 15 días con SANDRA y 15 días con migo , y de esos 15 días que estén conmigo pues lo que yo digo es que si yo estoy trabajando no van a coincidir en vacaciones pero que puedan estar con migo en la casa va ha estar mi mamá y que de esos quince días que van ha estar con migo una semana quedar con mi mamá a mi mamá le gusta estar con MATEO mi mamá en vacaciones siempre ha tenido una semana .

MEDIADOR 1 SANDRA que dice

SANDRA Pues igual Yo digo que si, de todas formas la señora Mercedes es la que los va a cuidar esos 15 días que OSCAR los va ha tener, que los cuide en la casa de ella o en la casa de OSCAR eso me es indiferente igual van ha estar con ella

MEDIADOR 2 Vos siempre pides vacaciones para diciembre

OSCAR Si casi siempre

MEDIADOR 2 ah ya

OSCAR En diciembre como cuadramos dos semanas en diciembre con tigo y dos con migo y en enero lo mismo. Con esos no se aburren en un solo lado todo un mes sin hacer nada.

MEDIADOR 2 Esas vacaciones son largas

OSCAR Entonces dos semanas contigo luego se van dos semanas con migo y luego los mismo

SANDRA Pensamos cambiar del colegio al niño este año

OSCAR Llevamos al niño a una psicóloga para que le vieran el coeficiente intelectual y nos recomendó un colegio diferente, el niño hace las tareas en 30 segundos y se queda aburrido hay y empieza a molestar, la profe no me deja que haga las tareas a los otros niños, la profe no me deja que me levantarme (risas)

MEDIADOR 2 Pasa a 1º

OSCAR Nooo para eso le faltan como diez años

SANDRA pasa a transición esta en jardín, la idea es que lo pasen de una vez a primero, incluso ahora a mitad de año

MEDIADOR 1 Ya estaría entonces terminada la tarea de visitas

OSCAR Aquí decíamos en cuanto a estos horarios entonces puedo recogerlos en cualquier día y pasar la tarde igual en la noche poder recogerlos y llevarlos a cine siempre y cuando no tengan otra actividad.

MEDIADOR 1 Es importante la comunicación permanente para entender la dinámica del uno y del otro

MEDIADOR 1 Esta si en lo posible es para que la realicen una vez salgan de aquí y cuando vuelvan este hecha

SANDRA (risas)

OSCAR Ya esta hecha ya la hicimos

MEDIADOR 1 A sí la tiene ya hecha

SANDRA La tiene hecha el yo no

OSCAR Yo soy el más perjudicado, el damnificado.

MEDIADOR 2 Mírelo con calma chévere que ya este adelantado, eso ayuda hartísimo, costo mensual, costo anual esos hay que tenerlo en cuenta

OSCAR esto de bienes muebles e inmuebles

MEDIADOR 1 Los muebles hace referencia a lotes casa apartamento y los muebles a los bienes enseres

MEDIADOR 2 Aclararlo bien así vos termine dejando los enseres por estar ella con los niños, además esto de los costos

OSCAR Hacemos relación de todos los bienes

MEDIADOR 1 Para que ya conociendo la realidad trabajemos alguna propuesta

MEDIADOR 2 Ya en la realidad conociendo las cosas se trabaja, esta información es confidencial para la sesión próxima esos números no van ha salir de oca no va a estar en la investigación solo aparece la cuota que se defina eso si en el acta, pero la información financiera que se va a manejar no sale de aquí.

MEDIADOR 2 ¿Cómo se sintieron?

OSCAR Muy relajada la sesión

SANDRA Bien muy tranquila.

MEDIADOR 1 Vi a OSCAR algo cansado y a SANDRA más relajada muy tranquila, manejando muy bien esas emociones.

OSCAR Salí del trabajo hoy cansado

MEDIADOR 1 Los felicitamos han sido una pareja muy proactiva espero que continúen así

SANDRA Era eso o terminar en psiquiatría (risas)

OSCAR Si y es más caro

SANDRA La motivación ha sido DANIELA.

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **MEDIACION (NEGOCIACION)**
Fecha: Marzo 3 de 2008 Hora inicio: 4:00 p.m. Hora fin: 5:30 p.m.

- División de los bienes
- Fotografía de la situación (inventario de los bienes muebles e inmuebles)

- Definición común de los objetivos
- Opciones

MEDIADOR 2: Cuales son los parametros que van a manejar tanto Oscar como Sandra para hoy.

SANDRA: Nos estamos organizando, porque cuando estabamos juntos estabamos más despelotaditos, manejabamos muy similar pero....

OSCAR: Tú te angustias mucho cunado vas hacer cuentas.

MEDIADOR 1: Lo manejaban de manera más informal. Pero bueno. Una vez se cumplan estos pagos, hay dos cosas que me ponen a pensar, en la línea en la que estamos,en nueve años se termina de pagar en el apartamento, en cincuenta y cuatro meses el carro,una vez esos pagos esten ustedes que han pensado, o que han pensado con estos dos bienes. Pues aca no le veo complique, pero la titularidad y todo que han pensado.

SANDRA: Pues la casa es patrimonio familiar, en las escrituras figura como patrimonio familiar, el dice que es de Oscar, mía y de los niños que tuvimos entre los dos. Es inembargable. El carro si figura sólo a nombre de Oscar. Nosotros lo compramos pero...

OSCAR: Sí es un temá ahí, pero tú no pudiste quedar, por que se te quedó la cédula.

SANDRA: Sí porque le habían sacado un parte a una muchacha y quedó mi cedula ahí y tuve que colocar un derecho de petición.

OSCAR: Para que no me demoraran el tramite,fue por tramites.

MEDIADOR 1: Pero que han pensado.

SANDRA: Pues el carro es nuevo ahorita pero un amigo nos dice que en dos años comienza a pedir repuestos. Entonce lo vendemos en dos años.

OSCAR: Entoces nos dividimos y que cada uno coja la mitad y pueda comprar su carro.

MEDIADOR 1: Ah, bueno.

SANDRA: La casa, si es facil ya...

OSCAR: La casa si no la vendemos, la dejamos igual. Ah, bueno, nosotros tenemos unos ingresos por la casa.

SANDRA: Es un arriendo.

OSCAR: Esos arriendos, yo los voy a recibir, para poder cumplir con esas obligaciones de los creditos

MEDIADOR 1: Para, para..

SANDRA: Para poder vivir aquí (risas).

MEDIADOR 2: Pues sigue siendo Oscar el administrador de los bienes de la sociedad, más o menos, todo el manejo de plata, recibos, lo va a asumir Oscar.

SANDRA: Sí, lo va a asumir Oscar.

OSCAR: Sí, porque los créditos todos están a mi nombre.

SANDRA: Yo, no debo nada, ja, ja, ja, (risas). Yo, no debo nada, ja, ja, ja, (risas).

OSCAR: Lo único en que estás en la casa, en el de los ocho quinetos (8- 500).

SANDRA: Bueno, negociables.

OSCAR: Ojala se pierda por los ocho quinientos (8 -500).No, no, nooo.

SANDRA: Ya podemos hacer una compra.

MEDIADOR 1: Esa es la salvaguarda.

SANDRA: Qué cosa tan cruel.

MEDIADOR 2: Es muy claro los acuerdos están bien establecidos. Son los bienes qu ustedes han trabajado.

SANDRA: Uh, uuuuu.

MEDIADOR 1: Y la casa.

OSCAR: No, la casa no la vamos a vender, pues estabamos comentando ahorita que el banco por ser empleado me da un credito para comprar casa el próximo año. La razón es que está casa se quede para Mateo y Daniela, pues obviamente nosotros la podiamos usar siempre y cuando seamos solos.

MEDIADOR 1: Sí, claro.

MEDIADOR 2: Es necsario, entonces una clausula.

OSCAR: Sí.

SANDRA: Sí.

MEDIADOR 2: Es necesario una clausula en la cual diga que ustedes no pueden vernder, mientras esten cada uno por separado.

OSCAR: Lo que pasa es que yo tengo que salirme de las escrituras para que el banco me facilite el prestamo, o si no el banco no me da. Es un beneficio biuenisimo porque la tasa es de 4% anual.

MEDIADOR 2: Usted le va a ceder su derecho a...

OSCAR: Eso es lo que no se como sea, que,..

MEDIADOR 2: Como venta.

OSCAR: Cómo venta salgo completamente.

MEDIADOR 2: Como venta, Usted vende el derecho que le corresponde a la Señora Sandra.

MEDIADOR 1: Se puede hacer una salvaguarda del patrimonio?, entre la misma, creo que es la preocupación para Usted.

OSCAR: Sí.

SANDRA: Sí.

MEDIADOR 2: O podría ser una donación. La donación, lo que pasa es que toca pagar unos impuestos más altos.

OSCAR: Sí.

SANDRA: Y que es la donación.

MEDIADOR 2: La donación es que Oscar dona lo que le corresponde a él a sus dos hijos, con la salvaguarda que Oscar queda con la titularidad del bien hasta que ellos adquieran la mayoría de edad.....

SANDRA: Es lo que hizo mí papa con nosotros.

OSCAR: Lo que pasa esque es una forma de trampa que le realizo al banco.

MEDIADOR 1: Si, claro.

MEDIADOR 2: De esa manera no aparece como titular de ningún bien inmueble.

OSCAR: Sí, claro.

MEDIADOR 2: Dentro de la separación de bienes podría jugarse.

OSCAR: Porque de esa manera yo me quedo sin casa.

MEDIADOR 2: En la separación de bienes Usted le entrega ala Señora la casa y Usted se queda con el Carro.

OSCAR: De esa manera quedo sin ningún derecho sobre..

MEDIADOR 2: Exacto en la separación de bienes, sí. A futuro pasa a formar parte de la sociedad individual.

SANDRA: !Importante el contrato¡, ja, ja, ja (risas).

MEDIADOR 2: Claro, todo se lo facilito.....

MEDIADOR 1: Eso es una cuestión que uestdes tienen que pensar, porque una vez hagamos el acta, todo eso queda en ella, los alimentos, lo de Mateo, el acta la pueden lleva a una notaria para legalizar lo de la separación, lo otro ya que ahí en el acta, pero lo de bienes, eso si habria que...

MEDIADOR 2: En el matrimonio una cosa son losffvínculoss y otra son los bienes matrimoniales, una cosa es el divorcio o separación de cuerpo, digamos, y otra el patrimonio, sí es po lo Católico el vínculo no se quita se realizo es el divorcio o la separación de cuerpos,.....

SANDRA: Por eso estamos los dos, para que no cambiemos de opinió, ja,ja, ja, (risas).

MEDIADOR 2: En el acta queda todo que estamos viendo, todo esto.

SANDRA: Una pregunta, Oscar quiere ir a vivir a la casa y se arrienda una alcoba a alguien, supongamos cobra $250.000.oo pesos, al igual él no paga arriendo porque está viviendo dentro de la casa, mi pregunta es, Oscar no me puede alegar que lleva viviendo 10 años en la casa y luego diga que la casa es de él.

MEDIADOR 2: De todas maneras el bien es común.

SANDRA: Por tiempo de vivienda, porque él está viviendo ahí, que lo está manteniendo, que tales, que tales.

MEDIADOR 2: Si es una sociedad conyugal disuelta, el puede alegar mejoras..

MEDIADOR 1: Pero no la propiedad.

MEDIADOR 2: No la propiedad. Las mejoras las puede alegar Oscar, el 50% Usted y el 50% él, pero lo mejor es realizar entonces un contrato de arrendamiento. La figura legal es que él no es el propietario del bien y usted tiene en cabeza la titularidad del bien.

OSCAR: Yo, entonces soy el malo de la película.

SANDRA: Ja,ja,ja, (risas).

MEDIADOR 2: Usted (Sandra) es la dueña del bien, Usted es autónoma para vender regalar. Por salud de los dos es mejor un contrato de arrendamiento donde usted le arrienda a él por valor de los $250.000.oo o $100.000.oo pesos que Usted dice. Con contrato de arrendamiento Oscar no va a tener derecho sobre el bien a sí pasen varios años. Si no se hace contrato y suponiendo que Oscar fuera muy malo con el tiempo se puede estar quedando con el bien. Porque puede alegar ciertos derechos sobre el inmueble.

SANDRA: Otra posibilidad, hacer como un acta, como otro tipo de documento ante una notaria sin hacer como un arrendamiento, no.

MEDIADOR 2: Para liquidar la sociedad conyugal existe única y exclusivamente lo que hemos visto. A no ser que ustedes sigan manejando la parte patrimonial independientemente de la separación.

SANDRA: Y eso de la sociedad conyugal y la separación de bienes se hace sólo ante la notaria.

MEDIADOR: Sí allá realizan lo de las firmas sobre los 128 y ellos dicen el saldo.

SANDRA: Ahí, entraríamos a realizar las escrituras nuevamente.

MEDIADOR 1: No después, ahí entrarían a realizar solo una escritura que es la de separación, y luego sí que es otro gasto que es la escritura del bien inmueble.(Explicación del proceso).

SANDRA: Esa es la ventaja que la casa no está en venta.

MEDIADOR 2: Cuanto vale el carro.

SANDRA: El carro se liquidaría con el valor comercial.

MEDIADOR 2: Una vez la separación de bienes es necesario realizar las escrituras, legalizar eso.

SANDRA: Antes de tres meses tenemos que realizar eso porque nos comienzan a correr una cantidad de interés.

OSCAR: Mejor vivamos así..(risas).

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 2: No le digo, que el negocio no es la separación. Se economizan esa serie de vueltas.

SANDRA: Se puede vender la casa, para comprar otra y ahí si no tendría..porque ya es mía.

MEDIADOR 2: Sí, solo a nombre de Sandra.

OSCAR: Entonces no nos vamos a divorciar.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

SANDRA: Mi pregunta es, acá en la comisaría queda un acta cierto.

MEDIADOR 1: Sí.

SANDRA: Esa acta es firmada por los dos y yo no se que, y ta, ta, ta, y se establecen unos compromisos.

MEDIADOR 2: Sí.

SANDRA: En el momento en que uno de los compromisos se violen.

MEDIADOR 1:¿ Por ejemplo cual?

SANDRA: Por ejemplo, ahí queda establecido que…

MEDIADOR 1: Ya establecimos que….ustedes se adelantaron más a la tarea y establecieron unas cuotas para Mateo…$260.000.oo…

SANDRA: Pero miren la edad que el tiene.

MEDIADOR 1: Cual es tú pregunta, porque hasta ahora vamos en lo de los bienes.

SANDRA: En lo de los bienes, por ejemplo, quedamos en que ninguno lleva a vivir otra pareja a la casa, entre eso queda esa cláusula que no lo vamos hacer, cierto.

MEDIADOR 1: Sí.

SANDRA: En el momento que yo viole eso, cómo de hace efectivo?, cómo se hace efectivo?. El hecho de haber venido a firmar algo aquí, entonces.

MEDIADOR 1: Ahí, por eso, digamos lo que nos hemos ido demorando por eso nos falta sesión es que la gracia que estemos sentados acá y mirando todo esto, es que eso no pase, gracias a Dios ha agotado todo el tiempo en decir cosas para que la probabilidad que eso no pase, por qué?, porque ustedes han tomado el proceso de separación con conciencia, no por el afán de no volver a ver a Oscar, venga arreglemos eso que es el afán de mucha gente, mucha gente viene con ese afán, venga demoremos un poco más y no, por eso es bueno realizar el proceso con conciencia, con todo eso pasan muchas cosas porque fue de afán, por eso es bueno realizarlo lento, venga miremos que está pasando, y en cuanto a tú pregunta es una perturbación a la posesión porque existe un documento que dice que no pueden violar el acuerdo y en ese caso sería bueno mirar entre la comisaría y la inspección a ver la figura que se cruza ahí, sí, pero obviamente como hemos ido mirando todo esto, y el privilegio innato ustedes lo han dicho es como está Mateo y Daniela, lo lógico es que eso nunca llegara a pasar, por qué?, por qué?..

SANDRA: Pero, pero, pero…

MEDIADOR 1: En el momento que lo sientan vénganse rápido para acá, para no dejar pasar eso, sí, que es lo pero en estos casos, cuando se deja pasar el tiempo y eso

comienza a agravarse, sí, sabe por qué le digo: porque una vez nos paso con una señora (explica el caso: la señora quería entrar en la casa de su ex esposo que tenía sus hijos con el nuevo novio, pero el señor no la dejo…)….

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

OSCAR: Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: No fue necesario realizar mediación, ella misma se dio cuenta que lo peor que podía era llevar su nuevo novio donde estaban sus hijos aunque tuviera derecho al inmueble, ella misma considero luego que no era lo mejor.

MEDIADOR 1: Su pregunta es perfectamente válida, pero volvemos a insistir en lo que dice Marta, además de protegerse Ustedes, a demás vamos a mirar el proyecto de vida, pero…

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: Aquí es importante el beneficio de Mateo y Daniela, si, puede que el día de mañana esa situación este anormal, eso genera angustia, pero mañana va ser normal y este no es el momento para eso, y están calientes todavía. (Anécdota): Los Santos se intercambiaron esposa y siguen viéndose, no sé cual sea.

SANDRA: Huy, no, ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: Lo que ahora parece imposible, mañana no lo será, claro que en este momento eso no está en el mapa.

SANDRA: No.

OSCAR: Realmente yo estaba buscando un arriendo de amenos algo decente, por lo menos de $650.000.oo pesos y si vamos a arrendar la casa por $450.000.oo como me voy a ir por aya a buscar un cuchitril por $450.000.oo, pues me voy para la casa pero pues podemos arrendar algo…y el arriendo sirve para compartir gastos y sale más barato….

SANDRA: Pero se va a vivir solo..

MEDIADOR 2: Sandra tiene un temor.

OSCAR: Claro, porque no se va y se queda en la casa.

SANDRA: Puede ser, porque no. Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 2: Es bueno tener cuidado el tema del arriendo, debe ser con un cuidado porque no se sabe con quién se vive, puede ser un borrachito.

SANDRA: Y los niños van a estar el fin de semana con él.

MEDIADOR 2: Ahí , la parte mediática es que al arrendar se hiciera entre los dos, cosa que el personaje pase por un filtro que apruebe Oscar y que apruebe Sandra y minimice los riesgos que pueda tener Mateo y Daniela.

SANDRA: Mateo.

MEDIADOR 1: Porque sino minimizan esos riesgos puede que más adelante se tengan dificultades….que tal que sea un borrachín…anécdotas de esas tenemos y cosas suceden.

SANDRA: A la gente uno la puede ver pero no la conoce, cierto.

MEDIADORA 2: Ustedes no han mirado el tema del arriendo y el tema esta aquí como suelto, es bueno sentarse….

OSCAR: Viendo el periódico está lleno de avisos donde se arrienda habitaciones para los estudiantes.

MEDIADOR 2: Es bueno mirar las condiciones los dos y qué tipo de arrendatarios quieren tanto Oscar como Usted (Sandra), si es un hombre o una mujer es mejor organizar ese cuento.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: A Usted (Oscar) le preocupa el dinero del arriendo, venga los $100.00.oo pesos, que tal que pase el tiempo y no los pague, ojo clínico.

MEDIADOR 2: El servicio telefónico, compartir una casa, donde queda la privacidad, Usted puede vivir con alguien diferente a Usted, que tanto es la casa para que existan dos ambientes diferentes, tal vez uno no pueda vivir con otra persona, a mí me generaría piquiña….

SANDRA: Que se vaya a vivir con la moza.. Ja, ja, ja, (risas).

OSCAR: Si sale a beber a la fija es con el Moza…Si era con una mujer era la moza, si era con amigo era el mozo.

SANDRA: Ja, ja, ja,..(Risas).

OSCAR: Ella es paranoica. A ella la persiguen, todo mundo la persigue…

MEDIADOR 2: De casualidad no es Psicóloga…

SANDRA: No, ja, ja, ja (risas).

OSCAR: Ella es como diseñadora, ja, ja, ja (risas). Ella es mal geniana.

SANDRA: Me interesa saber si lo que estamos realizando acá es legal o no.

MEDIADOR 1: Legal, sí.

MEDIADOR 2: Primero que todo es la voluntad de dos partes, que han firmado un documento de manera voluntaria, sin ninguna clase de coacción y sin ningún impedimento para poder acordar, no tienen una enfermedad mental, alguna situación que les impida valerse por sí mismo…Sí yo me comprometí a pagar y no pague se me puede abrir un proceso ejecutivo…Cada cosa tiene una regla diferente…Lo importante es que ustedes se concienticen del proceso y lo puedan cumplir…Tienen la responsabilidad de ser padre, tienen dos hijos…

MEDIADOR 1: Existe un vínculo, después de la separación, el vinculo de ustedes de separa, pero con los hijos no… Si las mediaciones fueran como la de ustedes bacanisimo, pero con las otras gentes no resuelven cosas, lo citan a la comisaría, a la inspección, a la fiscalía, para verse con el otro…solamente para verlo o verla y no más…él otro para torearla llega con la otra…se ven una cantidad de cosas...La implantación del nuevo modelo...de por sí es un momento muy duro de los eventos que los psicólogos y los psiquiatras han definido, el nacimiento, el matrimonio, la separación y la muerte,

SANDRA: El matrimonio, ja, ja, ja (risas).

MEDIADOR 1: Sí, el ideal que tenemos en occidente que es para toda la vida, eso genera, lo mismo al momento de la separación, son eventos impresionaste, llevan una carga de estrés tenaz, la gracia de resolverlos es que la carga de estrés baje, porque el evento solo…

MEDIADOR 2: Miren a futuro como estarían sus hijos sin esta intervención, una relación desquebrajada, a las patadas…y ustedes mismos como se verían y que situación. Cuál es la ganancia como padres y como personas…

OSCAR: La tranquilidad.

MEDIADOR 1: Ahí está la prueba, digamos la ventaja es que ustedes construyen muy fácil, no le genera dificultad, y es construcción, sí ustedes lo decían de manera informal siempre estuvo, pero el paso de lo informal a lo formal es un gran paso, si.

MEDIADOR 2: Sandra prefiere facilitar las cosas con documentos, no tan tácito como prefiere Oscar, él maneja sus cuentas y lo tiene muy bien establecido dentro de él, Sandra en cambio lo maneja con otras habilidades…

SANDRA: Oscar es muy bueno para organizar las cosas en la casa, incluso hasta para vestirme, ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: Es completamente quiné tica. Mis niños los felicito. Créanme que este trabajo.

MEDIADOR 2: Ha sido bastante interesante.

MEDIADOR 1: Se adelantaron, porque parte de lo que se iba a trabajar la otra vez, igual les regalo este cuadrito como para que esta parte que se hizo, de, de…

MEDIADOR 2: Lo hicieron en tiempo record.

MEDIADOR 1: Ya la tienen clara, sería desglosarla, pero Ustedes ya lo plantearon acá, mira..

MEDIADOR 2: Ya todo está.

MEDIADOR 1: No hay nada que hacer.

OSCAR: Este acuerdo que vamos hacer es por un año de esta distribución de gastos y dentro de un año volvemos a revisar haber como…

MEDIADOR 2: Este acuerdo tiene como vigencia un año contado a partir de la fecha en que se firma, modificado una vez se termina voluntaria por la dos partes.

OSCAR: Sí de hecho, que la cuota por cada niño, empezaríamos por cuotas más o menos por cuanto?.

SANDRA: De trescientos cada uno.

OSCAR: De trescientos cada uno. Sería de 600 al mes, ahora me estoy quedando con unos pagos de $1.900.000.oo, más los $200.000.oo de aporte sería $2.100.000.oo.

MEDIADOR 1: Sí, eso queda así claro. Después les paso un escrito tal como ustedes lo trajeron.

MEDIADOR 2: Es modificable de mutuo acuerdo por las partes una vez concluido el año, al igual que no lo hagan lo hace un juez, si no lo hacen de manera voluntaria, lo llevan a la comisaría o donde un juez, lo mejor es que ustedes lo hagan porque yo no conozco cuáles son sus necesidades que están dentro de su situación…lo importante es

lo que ustedes han hecho, las prioridades, como manejar su economía, como manejar sus necesidades, solo ustedes y nadie más conocen sus necesidades.

SANDRA: Cuando uno no está viendo me engaña, ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 1: Miremos lo del viernes, que es lo de Mateo, y esta es lo de Daniela, de ella no hemos hablado, y ya en tres meses, comienza que leche, que pañales y que ta, ta, ta…

OSCAR: No contamos…

SANDRA: Lo pusimos ahí..

MEDIADOR 1: Sandra lo mencionó, la idea es como, dejarlo ahí y listo..

MEDIADOR 1: Para dentro de ocho días manejemos el proyecto de vida, miren la redacción del acuerdo…

MEDIADOR 2: Miramos la historia de vida.

OSCAR: Cómo?.

SANDRA: Sí, la historia de vida.

MEDIADOR 2: Sí, su historian de vida.

MEDIADOR 1: Sí, lo referente a la pareja. Si nos vamos muy atrás…la pareja…esto no me preocupa porque lo adelantaron muy bien, pero con Martha hemos visto que la trabajaron muy bien, pero vamos a trabajar fuertemente la historia de vida de la pareja y sobre esa misma el proyecto de vida, además con Martha hemos dicho la prioridad son los niños. El lunes siguiente nos reuniríamos para lo del documento.

MEDIADOR 2: Dentro de las preguntas que hemos trabajado, existe o ha surgido otra diferente?.

OSCAR: Turnarnos sin carro.

SANDRA: Turnarnos el carro.

MEDIADOR 2: Sí hay algo que queda por fuera debemos incluirlo.

OSCAR: Solamente eso, turnarnos el carro.

MEDIADOR 1: Ah, bueno.

MEDIADOR 2: Cómo se han sentido hasta el momento, que ha pasado, una retroalimentación porque ustedes son los protagonistas importantes. Que expectativas nuevas tienen, que sugerencias tienen….

OSCAR: Ja, ja, ja, (risas nerviosas).

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas), no, yo me he sentido muy cómoda dentro del proceso y me ha gustado y sobretodo porque se dan respuestas a lo que uno está buscando como Usted mismo dice es un momento muy difícil, entonces sí me ha gustado el apoyo que lo traten como un ser humano…

MEDIADOR 2: Perdón que la interrumpa, su vivencia personal.

SANDRA: Yo creo que ha sido positiva porque no me siento atropellada sino apoyada. Por eso me siento…

MEDIADOR 2: Con respecto a Oscar.

SANDRA: Con respecto a la situación con Oscar eso es difícil, ja, ja,ja (risas). Pero en total he tratado de mejorar muchas cosas, ya estoy más tranquila, de no ponerme muy triste, de cuando me pongo muy triste tratar de salirme de esa tristeza, manejar más el sufrimiento, que me causa el no tenerlo.

MEDIADOR 2: Oscar, que opina¡.

OSCAR: Tengo el opinadero dañado.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

MEDIADOR 2: Lo tiene muy bien.

OSCAR: Uuuh, es como algo similar a lo que dijo Sandra, pues, el hecho de tener la oportunidad de algunos acuerdo que ya habíamos hecho venir aquí, compartir con Ustedes el espació y que alguien nos atienda, eso ha sido la charla, una orientación, las soluciones las encontramos entre los dos, pero Ustedes nos facilitan encontrar esas soluciones, entonces, ha sido una experiencia buena que nos deja pensando para, para ahorita para solucionar lo que estamos pasando, sino también de lo que viene, le pregunten a uno por el proyecto de vida, y Usted que va a seguir haciendo, eh, es agradable y lo deja como pensando.

MEDIADOR 2: Y con respecto a Sandra. Que le ha aportado…

MEDIADOR 1: Con respecto a Sandra.

OSCAR: Afortunadamente le ponemos voluntad a sobrellevar las cosas igualmente yo también, es más llevadero.

MEDIADOR 1: Mis niños muchas gracias.

MEDIADOR 2: Muy amables.

OSCAR: Muy gentil.

MEDIADOR 1: Mis felicitaciones. Nos ganaron, nos llevaron por delante, nada que hacer.

SANDRA: Espere que yo los angustió el viernes.

Mediadores, Sandra y Oscar: Terminan con risas.

REGISTRO DE LAS SESIONES

Sesión: **MEDIACION (NEGOCIACION)**
Fecha: Marzo 10 de 2008 Hora inicio: 4:00 p.m. Hora fin: 5:30 p.m.

- Contribuciones económicas
- Para los hijos
- Para el conyugue.
- Fotografía de la situación (presupuesto $)
- Definición común de los objetivos
- Opciones

MEDIADOR 1: Los compre en la plaza del Quirigua… (Dialogo con Oscar)….

OSCAR: Dónde vive Orlando?…

MEDIADOR 1:Yo vivo en Suba….Cuando voy a comprar las frutas y las verduras me voy a la plaza del Quirigua me queda más cerquita…Bueno, como llenaron ese formato.

OSCAR: Me pegue una baqueteada…yo entendí que aquí eran los gastos del padre la madre y del niño,

MEDIADOR 1: Aja..

OSCAR: La participación de ellos…

MEDIADOR 1: Si…

MEDIADOR 2: Los van a engordar.

OSCAR: Ojala…

MEDIADOR 2: Dentro de poco a Sandra le toca es dieta…

OSCAR: Aquí pusimos los gastos de Mateo…

MEDIADOR 1: Ah, bueno.

OSCAR: Hay unos que los pusimos anuales y otros mensuales.

MEDIADOR 1: Si.

OSCAR: Anuales como útiles, la ropa…hicimos el promedio anual.

MEDIADOR 1: Entonces seria eso. Seria millón cien anual, el resto seria mensual.

SANDRA: Servicios.

OSCAR: Arriendos.

MEDIADOR 1: Si, no, esa es la idea. (Risas).

MEDIADOR 2: En alimentación está incluida la alimentación y lonchera, o solamente la lonchera.

OSCAR: Las dos cosas.

MEDIADOR 2: Aquí está metido lo de salud.

OSCAR: Sí.

MEDIADOR 1: Sí, mira.

MEDIADOR 2: Ah, sí.

OSCAR: Y las deudas, como normal.

MEDIADOR 2: La salud es la cuota de la EPS., el pago mensual, tiene que pagar vales?.

OSCAR: Antes tenía un servicio de ambulancia.

MEDIADOR 1: Esto es lo de Mateo.

MEDIADOR 2: Es necesario colocar cuotas a futuro. Lo de salud, alimentación y vestuario esta ya… lo de Mateo.

MEDIADOR 1: Cuadremos lo de Daniela.

MEDIADOR 2: Sabía que iban a hablar de ella.

OSCAR: Claro.

SANDRA: Si, las vez pasada no hablamos de ella.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas)…

MEDIADOR 2: Usted alimentó a Mateo con materna…

SANDRA: Sí, claro.

MEDIADOR 2: Bendito Dios, un gasto menos. Cuando termina la dieta vuelve a trabajar y es necesaria la leche.

SANDRA: Sí, claro…ja,ja,ja, (risas)..

MEDIADOR 2: Ustedes, son más recientes padres.

SANDRA: Cuando no se le da la materna, se utiliza cuatro tarros de leche mensual, los pañales etapa uno están más baratos, esta como en dieciséis, en etapa uno lo cambio como seis veces al día.

MEDIADOR 2: Es mejor comprar la paca, la caja.

SANDRA: Ahí, no están incluidos los pañitos húmedos, la crema de la cola.

MEDIADOR 2: ¿Los teteros?..

SANDRA: Los pañitos húmedos, la cremita de la cola están a más de diez mil pesos.

NOTA: Se escucha a fondo la elaboración de cuentas, pero no es claro lo que dice.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas) eso es lo que cuesta lo de la niña.

OSCAR: Las cuentas están exactas.

SANDRA: No, se.

SANDRA: Estoy gastando más de cincuenta mil pesos.

OSCAR: Es bueno que tenga cuidado, después de los tres meses, cuanto está pagando.

SANDRA: Pues sí, no se ja, ja, ja (risas) con toda la cola. Colócale ciento cincuenta mil…lo que se me ocurre.

MEDIADOR 1: Son como cuatrocientos mil.

OSCAR: Si.

MEDIADOR 1: Entonces a partir de julio.

OSCAR: Sí, o cuando nazca.

MEDIADOR 2: Eso se incrementa, pero eso es a partir cuando nazca.

MEDIADOR: Sí no es entonces desde julio es cuando nazca, julio, agosto..

OSCAR: Septiembre, octubre, sí cuando nazca.

MEDIADOR 1: Esto se nos había escapado, lo de salud.

MEDIADOR 2: ¿Esto es desde cuándo?.

OSCAR: ¿Lo de salud?-

MEDIADOR 2: Si.

OSCAR: Desde ya…

SANDRA: Cuando nazca no se cuanto me cobra la EPS.

OSCAR: Sí.

SANDRA: Con Mateo nos cobraron… (No se entiende lo que continua)… ya casi esta todo.

OSCAR: Correcto.

MEDIADOR 1: Ah, bueno, con lo de Mateo la vez pasada habíamos visto como sería…

MEDIADOR 2: Eso quedo establecido en lo anterior. Esta es la mensual de Mateo y esta es la mensual de Daniela.

MEDIADOR 1: Esto ya quedo establecido en la tarjeta que realizamos la otra vez.

MEDIADOR 2: No, no estaba..

OSCAR: No, no estaba, estaba lo de arrendamiento, esparcimiento, vivienda, servicios, eeh, lonchera, colegio, y recreación…

MEDIADOR 2: Falta lo de vacaciones.

NOTA: Existe un dialogo rápido de los mediadores por unos documentos que no están.

SANDRA: Podríamos poner todo en esa acta, para que quede una sola acta.

MEDIADOR 2: Lo de las compras, vestidos y lo demás, como lo compran.

OSCAR: Con las primas de mitad de año.

MEDIADOR 2: La dos primas, la de mitad de año y la de final de año.

OSCAR: La verdad es que compramos una para todo el año.

MEDIADOR 2: Y Mensual.

OSCAR: La verdad es que no le compramos nada.

MEDIADOR 2: Vestido va anual, lo otro va mensual. Anual vacaciones.

NOTA: Existe un dialogo difuso entre los mediadores y la pareja sobre cuentas.

OSCAR: Como yo recibo de salario un millón novecientos y de la casa cuatrocientos no más, cuatrocientos, eso da dos millones trescientos, de créditos nosotros pagamos un millón novecientos, que es lo que yo recibo de salario, no sé cómo voy a vivir con los cuatrocientos, me toca diferir tarjetas y entonces me quedan más o menos seiscientos y ya con esos seiscientos ya veré como sobrevivo y Sandra con el sueldo que ella tiene, que va a recibir más o menos novecientos ochenta más un aporte que le voy hacer de 200 entonces con eso ella, se ayuda para los gastos de ella como de los niños, cuando nazca la bebe nos comienza a dar el auxilio.

MEDIADOR 1: (comienza a dialogar sobre las cuentas en general y aclaran ciertas cosas sobre el dinero)…Ah bueno ya estamos listos. Esto es a un año porque apenas bajen los créditos se tiene que ajustar nuevamente.

MEDIADOR 1: Supongo que como estamos ya trabajando, bueno esto les sirve como base, ¿como les fue con el proyecto de vida?.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas).

OSCAR: No se acordaba?.

SANDRA: Nooo.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas). Será que no podemos tener lista el acta de una vez.

MEDIADOR 1: No, el acta la tenemos lista para el viernes.

SANDRA: Para el viernes?.

MEDIADOR 1: Si, claro, nos faltaba cuadrar esto, entonces…ya con Martha nos sentamos entre mañana y pasado mañana y ya está lista, ustedes la revisan y dan el visto bueno, si hay que cambiarle algo o ponerle algo….

NOTA: Se presenta un dialogo informal entre los mediadores y la pareja buscar que se aclare lo del acta y continuar. (El dialogo es difuso en la grabación).

MEDIADOR 1: La idea es que el viernes este lista el acta y terminamos. Ya pero, bueno arranquemos, tengamos la idea del cuadro, como establecieron (explicación para aclarar el proyecto de vida, ejemplos, la explicación detallada dura: 7 minutos). Mírenlo, revísenlo, que piensan…independientemente de que lo llenen o no

OSCAR: ¡Tú que habías pensado¡

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas)

OSCAR: ¡Qué habías pensado¡

SANDRA: Por ahora ser famosa en esto, ja,ja, ja (risas)…como aprender a manejar los hijos, que va a pasar con Daniela cuando yo tenga que volver al trabajo, que va a pasar con ellos a mediano plazo…he pensado en conseguir otro trabajo.

MEDIADOR 2: Cambiar de empleo o buscar otro trabajo.

SANDRA: Buscar un nuevo trabajo.

MEDIADOR 1: Ya nombre uno de acá y otro de acá falta de este.

SANDRA: Ja, ja, ja, (risas)…Pues también buscar las cosas materiales pero lo mas cercano son los hijos lo otro a futuro.

MEDIADOR 2: Es importante también conseguir cosas materiales para ofrecerle a los hijos un futuro mejor.

SANDRA: Claro, pero yo les quiero dejar herramientas, estudio para que ellos aprendan a trabajar y defenderse.

OSCAR: Claro que sí.

SANDRA: Lo que ahora me preocupa es buscarles y darles el estudio para que ellos a futuro se puedan defender.

OSCAR: Es bueno también dejarles algo, dejarles una casa eso no les va a sobrar. Cuando alguien tiene algo como una casa, ya no tiene porque preocuparse por una casa, y puede luchar por otras cosas como por un carro, una especialización.

SANDRA: Eso es cierto, pero me interesa el estudio. La casa no es tanto.

OSCAR: Tan poco, tan poco, estamos creando un patrimonio, y la casa hace parte del patrimonio. Yo en menos de dos años aspiro a tener una casa mía, un carro mío,…también quiero salir a pasear porque eh sido un poco tacaño. Ya no tengo casa, no tengo carro no tengo nada, mi carrera, sólo me queda mi carrera, lo demás es para mis hijos.

MEDIADOR 1: ¿Bueno y el viaje a donde?.

OSCAR: El viaje a donde?, me gustaría, no sé donde desearía viajar.

MEDIADOR 2: A corto, mediano o a largo plazo. Y de la especialización?-

OSCAR: Eso sí a mediano plazo, lo de la especialización, para mí es muy importante el estudio.

MEDIADOR 2: ¿Y para usted (Sandra) lo del viaje?.

SANDRA: A España, Madrid. Tengo familia.

MEDIADOR 2: Ah, con razón.

SANDRA: El nivel de vida es mejor.

OSCAR: Sí, la hermana trabajaba en Colombia, pero allá tiene un mejor nivel de vida.

MEDIADOR 2: Sí el nivel de vida es mejor, pero se gana en euros y se gasta en euros.

NOTA: Se da un dialogo entre los mediadores y la pareja por el nivel de vida en Madrid y por el costo de vida en aquel lugar).

MEDIADOR 1: Nos hace falta acá y acá.

OSCAR: Me gustaría hacer un curso, pero todo vale.

MEDIADOR 2: No práctica ningún deporte.

OSCAR: No, nada. Lo tengo muy descuidado.

NOTA: Dialogo de los mediadores y la pareja sobre el deporte.

MEDIADOR 2: Sandra, usted realiza pares en la vida, donde uno se autoevalúa, para saber cómo va en la vida.

SANDRA: Ahora lo he hecho, pero normalmente no lo hago.

MEDIADOR 2: No.

SANDRA: Cotidianamente, no.

MEDIADOR 1: Para eso sirve lo que estamos realizando, ello sirva para saber que puedo y que no puedo. Cada quien tiene que ir mirando lo de la vida, buscar un estilo de vida.

SANDRA: Oscar es muy espiritual, incluso las compañeras del Banco dicen que lo aman…

MEDIADOR 1: El año pasado tuvimos con Martha un profesor de yoga, que se volvió totalmente vegetariano y cómo cambian sus vida…Eso no es para todo el mundo hay gente que se siente identificada con los retiros católicos son muy buenos ahí están los de lumen…que se están todo el fin de semana sin hablar.

NOTA: Se da un compartir de sonrisas lo cual hace amena la conversación final.

MEDIADOR 2: Cada uno realiza retroalimentación diferente, como Oscar lo hace…le gusta más el seminario el taller.

SANDRA: A mí, algo que si me confronta mucho es el hecho de ser mamá, especialmente cuando Mateo regresa de la escuela y trae quejas de la profesora…

MEDIADOR 2: Usted Sandra lo de ser madre lo tiene muy altísimo.

MEDIADOR 1: Muy altísimo.

MEDIADOR 2: Esa importancia de ser buena madre, lleva a ser buena hija, buena compañera y es lo que Sandra le da valor en la vida.

MEDIADOR 1: Usted tiene el norte muy bien definido y con la seguridad con que lo plantea.

NOTA: El mediador realiza una explicación y aclaraciones de temas de la vida.

MEDIADOR 2: La tarea es de ustedes y para ustedes, queremos que se miren estas dimensiones,…(explicación de las dimensiones)…aquí también tenemos dos documentos y esos los miraríamos el viernes que es el contrato de la mediación para que lo miremos. (final).